

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

San Miguel Agreda de Mocoa (P), julio de 2026

Doctor

JAIRO FAVIAN ROSERO VALLEJO

Secretario de Servicio Administrativos

Con Funciones de Ordenador del Gasto

Decreto No. 004 del 03/01/2025

Asunto: **VIABILIDAD PARA CELEBRAR MODIFICATORIO No. 03 CORRESPONDIENTE A ADICIÓN No. 01 Y PRORROGA No. 03 AL CONTRATO SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS No. 1822-2025 DEL 11/11/2025.**

Objeto: **“CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”.**

Cordial saludo.

Para la Secretaría de Infraestructura Departamental, es conveniente la celebración de MODIFICATORIO No. 03 correspondiente a ADICIÓN No. 01 y PRORROGA No. 03 al CONTRATO No. 1822-2025 del 11/11/2025, cuyo objeto es **“CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”** y el contratista es el Ingeniero Mark Vladimir Mora Carvajal, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 18.127.743 expedida en Mocoa (P); teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, la Gobernación del Departamento de Putumayo e **INGEAUTOS MARK**, identificado con NIT. 18.127.743-6, representando legalmente por el señor MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL, identificado con C.C. No. 18.127.743 expedida en Mocoa (P), suscribieron el Contrato No. 1822-2025 del 11/11/2025, cuyo objeto es: **“CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”**, con un plazo inicial de DOS (02) MESES y un valor total del contrato de **NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 938.518.971,33) M/CTE.**

2. Que, el 13 de noviembre de 2025 se suscribió el acta de inicio del Contrato No. 1822-2025 del 11/11/2025, entre la Gobernación del Putumayo e INGEAUTOS MARK, identificado con NIT. 18.127.743-6, representando legalmente por el señor MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL, identificado con C.C. No. 18.127.743 expedida en Mocoa (P), fijando un plazo de DOS (02) MESES sin superar el 31/12/2025.

3. Que, en las Instalaciones de la Secretaría de Infraestructura Departamental, señor MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL radico oficio con fecha del 09 de diciembre de 2025, quedando bajo radicado interno en la SID No. 1884 del 09 de diciembre de 2025, mediante el cual solicitó prórroga No. 01 en tiempo al Contrato No. 1822 del 11/11/2025 cuyo objeto es **“CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y**

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7-40, Código Postal: 860001 Conmutador (608)
4201515 correo contactenos@putumayo.gov.co - Pagina web: www.putumayo.gov.co

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”.

4. Que, el día 11/12/2025, se realizó comité técnico No. 05, de manera presencial con el fin de analizar la viabilidad de la prórroga No. 01 en tiempo solicitada por el CONTRATISTA, donde se aprobaron los argumentos expuestos por el CONTRATISTA, y se consideró **VIABLE** prorrogar en tiempo un término de DOS (02) meses más al Contrato No. 1822-2025 del 11/11/2025, toda vez que se requiere este plazo adicional para dar cabal cumplimiento al objeto contrato, que debe ser ejecutado en su totalidad a más tardar el 28 de febrero de 2026.

5. El 31 de diciembre de 2025 se suscribe Prórroga No. 01 por INGEAUTOS MARK, identificado con NIT. 18.127.743-6, representando legalmente por el señor MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL, identificado con C.C. No. 18.127.743 expedida en Mocoa (P), en calidad de contratista y el secretario de infraestructura, el señor **VIRGILIO BRAVO SOSA** por un término de DOS (2) meses, quedando como fecha de terminación el 28 de febrero de 2026.

6. El día 18 de febrero de 2026 se allegó nueva solicitud para celebrar Prórroga No. 02, presentado por el CONTRATISTA, ante la secretaria de Infraestructura Departamental, con radicado interno No. 0177 del 20 de febrero de 2026.

7. El día 20 de febrero de 2026, se realizó comité técnico No. 08, de manera presencial con el fin de analizar la viabilidad de la prórroga No. 02 en tiempo solicitada por el CONTRATISTA.

8. El 25 de febrero 2025 se suscribe Prórroga No. 02 por INGEAUTOS MARK, identificado con NIT. 18.127.743-6, representando legalmente por el señor MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL, identificado con C.C. No. 18.127.743 expedida en Mocoa (P), en calidad de contratista y el secretario de infraestructura, el señor **VIRGILIO BRAVO SOSA** por un término de TRES (03) meses, quedando como fecha de terminación el 31 de mayo de 2026.

9. El día 04 de mayo de 2026, se realizó comité técnico No. 09, de manera presencial con el fin de analizar la viabilidad de la prórroga No. 03 y adicional No. 01 por un valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000)**, donde se expuso lo siguiente:

“(…) Como resultado de la inspección, se evidencio un desgaste significativo de varios repuestos y componentes, los cuales no fueron identificados ni previstos al momento de la formulación del contrato inicial, dado que dicho deterioro se ha presentado de manera progresiva durante la operación continua de la maquinaria.

Con el fin de realizar un análisis exhaustivo que permita identificar los adicionales requeridos para cada máquina, los cuales no fueron contemplados en el contrato inicial, se solicita al contratista INGEMARK presentar un archivo en Excel que contenga: una columna con los ítems contractuales iniciales, otra con los ítems adicionales requeridos y una tercera con las intervenciones realizadas a cada máquina. (...)

(...) Finalmente, se deja constancia de que en el adicional que se proyecta se deberá incluir la motoniveladora que fue retirada del contrato de comodato con el municipio de Villagarzon, la cual no fue contemplada en el contrato inicial. Al respecto se precisa que la motoniveladora Caterpillar 120K, serial CAT0120KJSZN01656, fue formalmente restituida a la Gobernación del Putumayo mediante Acta de Entrega y Recibo de Maquinaria Amarilla por Terminación de Contrato de Comodato No. CCM-007-2024, suscrita el 06 de febrero de 2026 con el Municipio de Villagarzon, siendo recibida en estado REGULAR

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

y con tallas relevantes en tornamesa, sistema de trenos, mangueras hidraulicas, cableado, baterías, cabina y pintura entre otros puntos verificados en sitio y que se hace necesario la verificación integral del prestador del mantenimiento de manera idónea, según consta en el Formato Hoja de Vida Maquinaria Amarilla suscrito en la misma fecha.

El Comité coincide en que, al haber pasado la custodia y guarda del equipo a la Gobernación del Putumayo -Secretaría de Infraestructura Departamental-, se genera el deber de evitar su deterioro y de propender por su puesta en funcionamiento en beneficio de la comunidad, motivo por el cual resulta procedente incorporar su mantenimiento dentro del alcance del Contrato No. 1822-2025, sin que ello implique variación del objeto contractual, comoquiera que se trata de un bien de la misma naturaleza maquinaria amarilla- destinado a la misma finalidad de atención de puntos críticos y gestión del riesgo de desastres y mejoramiento de vías. Se deja constancia de que la necesidad de incorporar este equipo corresponde a una circunstancia sobreviniente a la celebración del Contrato No. 1822-2025 -la restitución del bien por parte del comodatario el 06 de febrero de 2026-, y no a omisiones en la planeación del proceso contractual, así como que los valores a adicionar por este concepto se encuentran respaldados en el Estudio de Mercado 2026 y dentro del límite legal del cincuenta por ciento (50%) del valor inicial del contrato, previsto en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993.”

10. De acuerdo a lo anterior, el día 12 de mayo de 2026, el señor MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL, identificado con C.C. No. 18.127.743 expedida en Mocoa (P), representante legal de INGEMARK MARK, allegó oficio con asunto “Evaluación técnica para estudio de Adicional del Banco de Maquinaria Amarilla de la UNGRD de la Gobernación del Putumayo”, presentado a la Secretaria de Infraestructura Departamental, el contratista expuso los siguientes argumentos:

“Por medio del presente informe se quiere dar a conocer los hallazgos de las cuales, Durante la ejecución del mantenimiento integral contratado, y una vez adelantado por parte de INGEMARK el proceso de desarme, limpieza técnica y diagnóstico especializado de los equipos del banco de maquinaria amarilla de la UNGRD de la Gobernación del Putumayo - labor propia de la idoneidad técnica para la cual fue contratado el mantenimiento integral-, se identificaron anomalías adicionales no contempladas en el clausulado inicial del Contrato 1822-2025. Dichas anomalías corresponden a componentes internos cuyo estado real no es determinable mediante inspección visual externa, por lo que únicamente pudieron ser advertidas en la fase de intervención detallada en taller. Estas anomalías afectan el correcto funcionamiento de los mecanismos, generando desgaste acelerado y riesgo de falla a corto plazo, dado que el funcionamiento eficiente y seguro de cada equipo requiere que la totalidad de sus mecanismos operen en armonía.

A continuación, se anexa mantenimientos correctivos importantes que se tienen que hacer a los equipos del banco de maquinaria amarilla. (...)

(...) Teniendo en cuenta los ítems del clausulado del contrato 1822-2025 y verificando sus componentes técnicos al momento de realizar una inspección detallada y el mantenimiento correctivo correspondiente se encuentran anomalías en partes de eslabones que conectan con las partes mecánicas del equipo, que también se encuentran en mal estado por tiempo y uso, de las cuales no se encuentran soportado en el clausulado del contrato en mención, por lo tanto se anexa cotización adicional de mantenimiento correctivo.”

11. En base a lo anterior, la Secretaria de Infraestructura Departamental, requiere prorrogar en tiempo y adicionar en valor el Contrato de Suministro No. 1822-2025 del 11/11/2025, teniendo en cuenta que durante la ejecución del contrato y como resultado del seguimiento efectuado por la Supervisión, especialmente de los resultados presentados en el Comité Técnico realizado el día 04 de mayo de 2026

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

y conforme al informe técnico derivado de la inspección realizada el 29 de abril de 2026, se evidenció que varios de los equipos presentan un nivel de desgaste mecánico superior al inicialmente estimado.

La evaluación técnica permitió establecer que gran parte del banco de maquinaria amarilla ha acumulado más de trece (13) años de operación continua, prestando servicios permanentes para la atención de emergencias, mantenimiento de vías, remoción de derrumbes y atención de puntos críticos en el departamento del Putumayo. Estas condiciones de uso intensivo, sumadas a la antigüedad de los equipos y al trabajo permanente en terrenos de alta complejidad geográfica y climática, ocasionaron deterioros internos que únicamente pudieron ser identificados una vez se efectuó el proceso de desarme, inspección y diagnóstico especializado de los diferentes componentes mecánicos, hidráulicos, eléctricos y estructurales.

Como consecuencia de dicho diagnóstico se identificó la necesidad de ejecutar actividades adicionales e incorporar repuestos no contemplados inicialmente dentro del alcance contractual, toda vez que su reemplazo resulta indispensable para garantizar el correcto funcionamiento, la seguridad operacional y la confiabilidad de la maquinaria intervenida. La omisión de estas actividades impediría culminar adecuadamente los mantenimientos contratados, comprometería la vida útil de los equipos y generaría un alto riesgo de fallas durante la atención de emergencias.

En ese sentido, la adición presupuestal por valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000)**, financiada con recursos ICLD-RB incorporados mediante el Decreto No. 099 del 06 de mayo de 2026, permitirá atender los mayores requerimientos de repuestos, componentes, materiales y servicios especializados derivados de las condiciones reales encontradas durante la ejecución del mantenimiento, garantizando que las intervenciones se desarrollen bajo criterios técnicos adecuados y que los equipos sean entregados en condiciones óptimas de operación.

De igual manera, la ejecución de estas actividades adicionales demanda un mayor tiempo de intervención, considerando que el suministro de algunos repuestos especializados, la ejecución de procesos de reparación, reconstrucción y montaje, así como las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha de los equipos, requieren un plazo superior al inicialmente previsto. En consecuencia, la prórroga solicitada constituye una medida necesaria para culminar satisfactoriamente las actividades adicionales identificadas técnicamente, sin afectar la calidad de los mantenimientos contratados.

12. Que, la presente modificación contractual no obedece a una variación del objeto inicialmente contratado, sino a la necesidad de garantizar su cumplimiento efectivo frente a circunstancias técnicas evidenciadas durante la ejecución, las cuales no podían determinarse con precisión antes del desmontaje e inspección detallada de los equipos, por tratarse de componentes internos cuyo estado real solamente fue posible establecer mediante el diagnóstico especializado realizado en el desarrollo del contrato.

13. Es importante precisar que, debido a la naturaleza de las actividades contratadas, el estado real de la totalidad de los componentes mecánicos, hidráulicos, eléctricos y estructurales de la maquinaria no podía determinarse con exactitud durante la etapa precontractual ni mediante una inspección visual o funcional previa. Si bien antes del inicio del contrato fue posible identificar las necesidades generales de mantenimiento con base en el historial operativo de los equipos y en las inspecciones externas realizadas, la magnitud del desgaste interno únicamente pudo establecerse una vez iniciaron las labores de desarme, desmontaje, limpieza técnica y diagnóstico especializado de cada uno de los sistemas intervenidos por la idoneidad del contratista y su especialidad en el manejo y tratamiento de estos equipos.

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

Lo anterior obedece a que varios de los componentes que presentaron fallas corresponden a elementos internos de transmisión, sistemas hidráulicos, trenes de potencia, mecanismos de dirección, estructuras metálicas y demás piezas cuyo nivel de deterioro no es visible desde el exterior ni puede ser determinado mediante pruebas de funcionamiento convencionales, siendo indispensable su desmontaje para verificar el estado real de desgaste, fracturas, deformaciones, fisuras, holguras excesivas, fatiga del material y pérdida de especificaciones técnicas.

En consecuencia, las necesidades adicionales identificadas durante la ejecución contractual corresponden a situaciones sobrevinientes derivadas del diagnóstico técnico efectuado durante el proceso de mantenimiento y a la idoneidad técnica y autonomía especializada con la que el contratista ejecuta el objeto contractual.

14. En consecuencia de lo anterior, las necesidades adicionales identificadas durante la ejecución contractual corresponden a situaciones sobrevinientes derivadas del diagnóstico técnico efectuado durante el proceso de mantenimiento y no a omisiones en la etapa de planeación. Estas condiciones únicamente fueron evidenciadas una vez iniciadas las intervenciones especializadas sobre los equipos, circunstancia propia de los procesos de mantenimiento correctivo de maquinaria pesada con más de trece (13) años de operación continua, sometida a condiciones severas de trabajo para la atención de emergencias y puntos críticos en el departamento del Putumayo.

15. Es así como, la prórroga y la adición solicitadas permiten asegurar la culminación integral del mantenimiento preventivo y correctivo del banco de maquinaria amarilla, garantizando su disponibilidad para atender oportunamente emergencias, desastres naturales y la intervención de puntos críticos en el departamento del Putumayo, preservando así la continuidad del servicio público de gestión del riesgo y la adecuada inversión de los recursos públicos destinados a este proyecto.

16. De manera adicional a las condiciones técnicas descritas para los equipos inicialmente contemplados en el Contrato No. 1822-2025, resulta pertinente poner de presente que el presente adicional incorpora dentro de su alcance la MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120K, identificada con número de serie CAT0120KJSZN01656, equipo que fue restituido a la Gobernación del Putumayo – Secretaría de Infraestructura Departamental, mediante Acta de Entrega y Recibo de Maquinaria Amarilla por Terminación de Contrato de Comodato No. CCM-007-2024, suscrita el 06 de febrero de 2026 con el Municipio de Villagarzón (Putumayo), en virtud de la terminación del comodato de bienes muebles que dicho municipio tenía a título de préstamo de uso para la atención de emergencias, puntos críticos y mantenimiento preventivo de la red vial afectada.

17. Que, conforme al Formato Hoja de Vida Maquinaria Amarilla suscrito el 06 de febrero de 2026 por el funcionario responsable del área de maquinaria de la Gobernación del Putumayo, el citado equipo fue recibido en estado REGULAR, dejándose expresa constancia técnica de fallas relevantes en la tornamesa, el sistema de frenos, las mangueras hidráulicas, el cableado y las baterías, la cabina, la pintura y demás componentes mecánicos, hidráulicos y estructurales, circunstancias que impiden su operación segura e inmediata y que hacen indispensable su intervención para restituir sus condiciones normales de funcionamiento y ponerlo al servicio de la comunidad.

18. Que, una vez perfeccionada la restitución del bien por parte del Municipio de Villagarzón y suscrita la correspondiente Acta de Entrega y Recibo del contrato de comodato CCM-007-2024, la custodia, guarda material y responsabilidad sobre dicha maquinaria pasó a la Gobernación del Putumayo, en cabeza de la Secretaría de Infraestructura Departamental. En virtud de los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política y de los fines de la contratación estatal previstos en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993, la Entidad tiene el deber jurídico de evitar el deterioro de los bienes públicos que se encuentran bajo su guarda y de propender por su óptimo aprovechamiento en beneficio

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

de la comunidad, siendo este el fundamento por el cual resulta necesario adelantar las acciones de mantenimiento requeridas para poner en funcionamiento el equipo y destinarlo a la atención de emergencias y puntos críticos del departamento, finalidad que corresponde precisamente al objeto del Contrato No. 1822-2025.

19. Que la incorporación de la motoniveladora en mención al alcance del Contrato No. 1822-2025 no desnaturaliza el objeto contractual ni modifica su tipología, comoquiera que se trata de un bien de la misma naturaleza, maquinaria amarilla, destinado al mismo fin, que sería el mantenimiento preventivo y correctivo del banco de maquinaria amarilla para la atención de puntos críticos en el marco de la gestión del riesgo de desastres en el departamento del Putumayo, circunscribiéndose la modificación a un incremento en la cantidad de bienes objeto de intervención dentro del mismo alcance funcional del contrato. Dicha situación, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y la jurisprudencia del Consejo de Estado y la Corte Constitucional citadas en el presente documento, resulta jurídicamente viable siempre que, como ocurre en este caso, no se altere la esencia, el objeto global, la tipología contractual ni las condiciones de participación que determinaron la selección del contratista.

20. Que la necesidad de incorporar dicho equipo obedece a una circunstancia sobreviniente, objetiva y ajena a la voluntad de las partes, la restitución del bien por parte del comodatario, ocurrida con posterioridad a la celebración y durante la ejecución del Contrato No. 1822-2025, comoquiera que la Gobernación del Putumayo únicamente readquirió la disponibilidad material y jurídica de la motoniveladora a partir de la suscripción del Acta de Entrega y Recibo del 06 de febrero de 2026. Se trata, en consecuencia, de una necesidad real y sobreviniente identificada en desarrollo de la ejecución contractual y de la idoneidad técnica del contratista, y no de una situación que hubiera podido determinarse en la etapa de estructuración del proceso de selección.

21. Que, en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, conforme al cual los contratos estatales de tracto sucesivo no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, se verifica que el valor del presente adicional **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000)**, dentro del cual se encuentran comprendidas las actividades de mantenimiento correspondientes a la motoniveladora recibida del municipio de Villagarzon, corresponde al 31,97% del valor inicial del Contrato No. 1822-2025, por **NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$938.518.971,33)**, porcentaje que se encuentra dentro del límite legal permitido, por lo que la presente modificación no vulnera la prohibición legal en mención.

22. Que los valores unitarios y totales relacionados en el presente adicional, incluidos los correspondientes a la motoniveladora Caterpillar 120K recibida del Municipio de Villagarzon, se encuentran soportados en el Estudio de Mercado 2026 elaborado por la Secretaría de Infraestructura Departamental, el cual recogió cotizaciones de proveedores idóneos para los repuestos, insumos y servicios especializados requeridos, garantizando la razonabilidad, proporcionalidad y ajuste a precios de mercado de las sumas objeto de adición, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

Por lo anterior, se presenta el detalle de la adición objeto del presente:

ÍTEM	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/Unitario	V/Total
1	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora	Cambio o reparación de arranque	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Cambio y arreglo de switch (instalación eléctrica)	UNIDAD	1	\$ 500.000	\$ 500.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

	ora sobre llantas con serial CAT0416EJ MFG08329.	Cambio de parabrisas frontal	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		Arreglo de fuga en servotransmision (cambio de empaquetadura)	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Cambio de tapa Carter fuga de aceite	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		Cambio o arreglo de turbo	UNIDAD	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
		Arreglo y organización de sistema eléctrico	UNIDAD	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
		Cambio empaquetadura de botellas hidráulicas	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		Cambio de empaquetadura de reductores en mal estado	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Cambio de parabrisas trasero y ventanas rotas	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Cambio de guarda fangos en mal estado	UNIDAD	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
SUBTOTAL					\$ 22.300.000	
2	Ejecutar mantenimiento o preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial CAT0416EP MFG08368.	Cambio de guarda fangos en mal estado	UNIDAD	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
		Cambio de parabrisas y ventanas rotas	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
		Cambio de retenes de tren delantero	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Cambio de cruceta de cardan principal (transmisión doble)	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		Reconstrucción de ejes transmisión doble (encamisada)	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		Cambio de turbo compresor	UNIDAD	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
SUBTOTAL					\$ 15.700.000	
3	Ejecutar mantenimiento o preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial	Cambio de parrilla frontal	UNIDAD	1	\$ 300.000	\$ 300.000
		Juego de pistones (delanteros)	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Instalación de tapa de combustible	UNIDAD	1	\$ 300.000	\$ 300.000
		Juego de anillos	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000
		Empaquetadura completa de motor	UNIDAD	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

	CAT0416EH MFG08328.	Juego de pistones (traseros)	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Cigüeñal	UNIDAD	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
		Cambio de tapa válvulas	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Cambio de bomba de agua	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		Reparación, mantenimiento de botellas hidráulicas (2 uni arrastre, levante)	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
		Cambio de empaquetaduras botellas hidráulicas (3 unid)	UNIDAD	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
		Cambio de ventanales	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Corrección con soldadura o cambio de puerta	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		Cambio o arreglo de turbo	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		Cambio de parabrisas delantero	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
		Cambio de guarda fangos en mal estado	UNIDAD	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
		Mano de obra	UNIDAD	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
		Reparación de bomba de inyección	UNIDAD	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
		SUBTOTAL				\$ 40.700.000
4	Ejecutar mantenimiento o preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR340 EB000061.	Cambio de barra de dirección flectada en mal estado	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		Cambio de árbol de levas	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Cambio de templetes de chasis a hoja de resorte	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Cambio e instalación de orejas de cardan reforzado para una mejor operación eficiente en el torque de la transmisión	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000
		Cambio de hojas de principales 2	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
		Cambio de alternador	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
		Cambio de arranque	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		SUBTOTAL				\$ 11.800.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

5	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR348 EB000065.	Cambio e instalación de parabrisas para una mejor visibilidad	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
		Cambio de los rines de tendido de llantas por diámetro correcto para articulación eficiente	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Cambio de barra de dirección incluido terminales	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		Cambio e instalación de orejas de cardan reforzado para una mejor operación eficiente en el torque de la transmisión	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000
		Cambio hojas de resorte principales	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
		Mal estado de alternador	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
		Mal estado de arranque	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
SUBTOTAL						\$ 11.500.000
6	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR340 EB000064.	Cambio de barra de dirección flectada en mal estado	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		Instalación de bocines	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
		Instalación de cámaras de seguridad	UNIDAD	1	\$ 2.323.333	\$ 2.323.333
		corrección de sistema eléctrico	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		Cambio e instalación de orejas de cardan reforzado para una mejor operación eficiente en el torque de la transmisión	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000
		Cambio de hojas de principales (1 par)	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
		Mal estado de alternador	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
Mal estado de arranque	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000		
SUBTOTAL						\$ 13.423.333
7	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial	Cambio de barra de dirección flectada en mal estado	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		Cambio de los rines de tendido de llantas por diámetro correcto para articulación eficiente	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

	9GDFTR344 EB000063.	Cambio e instalación de orejas de cardan reforzado para una mejor operación eficiente en el torque de la transmisión	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000
		Cambio de hojas de resorte principales (1 par)	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
		Mal estado de alternador	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
SUBTOTAL						\$ 8.300.000
8	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR34X EB000066.	Juego de anillos y pistones	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Empaquetadura de motor completa	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		Hojas de resorte traseras principales 2	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
		Casquetes de biela y bancada	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000
		Mano de obra	UNIDAD	1	\$ 2.700.000	\$ 2.700.000
SUBTOTAL						\$ 9.200.000
9	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a vibrocompactador con serial 1015841010 35.	Reparación de bomba principal #1 por desgaste y mal estado de sus componentes internos modelo 2013	UNIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
		Reparación de bomba principal #2 por desgaste y mal estado de sus componentes internos modelo 2013	UNIDAD	1	\$ 5.700.000	\$ 5.700.000
		Reparación de bomba principal #3 de rodillo por desgaste y mal estado de sus componentes internos modelo 2013	UNIDAD	1	\$ 3.800.000	\$ 3.800.000
		Cambio de tendido de llantas por desgaste y mal estado, una llanta no corresponde en medida, ni referencia	UNIDAD	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
		Mano de obra	UNIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
		Cambio y reparación de balineras de rotativo y cilindro y ejes de tracción.	UNIDAD	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
		SUBTOTAL				

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

10	Ejecutar mantenimiento o preventivo y correctivo a motoniveladora con serial CAT0120KJ SZN01656 (equipo recibido en comodato del Municipio de Villagarzon mediante Acta de Entrega y Recibo del 06/02/2026, incorporado al alcance del presente adicional conforme a lo expuesto en el numeral respectivo de este documento)	Mantenimiento correctivo de tornamesa	UNIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
		Cambio mangueras de sistema hidráulico cuarteados (por uso y tiempo)	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		Mal estado de cabina (parabrisas)	UNIDAD	1	\$ 2.436.667	\$ 2.436.667
		Cambio de bujes en articulaciones de estructura hoja vertedera	UNIDAD	1	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
		Cremallera hoja vertedera 2	UNIDAD	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
		Cambio de mecanismos con soldadura en rotativo de hoja vertedera	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		corrección de barra dirección	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		Cambio retenedores y empaquetadura gato hidráulico	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
		Falta de mantenimiento preventivos general cambio aceites y filtros	UNIDAD	1	\$ 3.300.000	\$ 3.300.000
		Reparación tren delantero.	UNIDAD	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
		Mal estado de empaquetadura de botella hidráulicas.	UNIDAD	1	\$ 500.000	\$ 500.000
		Mal estado de empaquetadura de botellas hidráulicas de desplazamiento de hoja vertedera (cuchillas).	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000
		Mal estado de 2 baterías 30h1250	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
		corrección de aceite en el motor por la parte superior	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		Cambio de pistones de motor	UNIDAD	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
		Cambio de alternador	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Cambio de bomba de aceite	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
		Cambio de bielas de motor	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		Cambio de bomba de agua	UNIDAD	1	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
		Cambio de turbo	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		Cambio de casquetes de bielas y bancada	UNIDAD	1	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000
		Cambio de arranque	UNIDAD	1	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
		Cambio de empaquetadura completa de motor	UNIDAD	1	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
		Cambio de orins de inyección	UNIDAD	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
		Cambio de camisas de pistones	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		Cambio de ajustes de cuchilla	UNIDAD	1	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000
		corrección fuga de aire en el freno de seguridad.	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
		Cambio de tendido de llantas (2 llantas delanteras y 4 llantas traseras)	UNIDAD	1	\$ 22.740.000	\$ 22.740.000
		Cambio de 2 mangueras de los gatos de levante	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		Mal estado de 2 mangueras de los gatos del tren delantero	UNIDAD	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
		Revisión de reductores	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		Cambio de retenedores traseros	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		Revisión bomba de inyección	UNIDAD	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
		Mano de obra	UNIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
SUBTOTAL						\$109.776.667
11	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a motoniveladora con serial CAT0120KK SZN01655.	Cambio de tendido de llantas tracción (4 llantas traseras)	UNIDAD	1	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000
		Cambio de vidrios rotos de cabina	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		Arreglo o cambio de guía en hoja vertedera riel y cremallera de cuchillas	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		Mano de obra	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
SUBTOTAL						\$ 22.800.000
TOTAL						\$ 300.000.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

23. El día 31 de mayo de 2026, se suscribió la suspensión del contrato por un término de diecinueve (19) días calendario, debido a inconvenientes técnicos presentados en la plataforma utilizada para la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), documento requerido para celebrar el modificatorio No. 03, correspondientes a prórroga No. 03 y adicional No. 01 por valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000)**, fijando como fecha de terminación del contrato el día 19 de junio de 2026.

24. El día 19 de junio de 2026, se suscribió una ampliación de la suspensión del contrato por un término de cuatro (04) días calendario, fijando como nueva fecha de terminación el 23 de junio de 2026, debido a que persistían los inconvenientes para la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) requerido para la formalización del modificatorio No. 03, toda vez que dicho documento aún no había sido emitido por la entidad competente, circunstancia que impedía la continuidad de los trámites contractuales correspondientes.

25. Que mediante acta de reactivación suscrita el 23 de junio de 2026, las partes acordaron levantar la suspensión del contrato y reanudar su ejecución a partir de dicha fecha, continuando con el cumplimiento de las obligaciones contractuales pendientes, sin embargo, se realiza una nueva ampliación al plazo de suspensión, teniendo en cuenta que la justificación correspondiente a la Prórroga No. 03 presenta inconsistencias identificadas en su contenido.

26. Que mediante acta de reactivación suscrita el 01 de julio de 2026, las partes acordaron levantar la suspensión del contrato y reanudar su ejecución a partir de dicha fecha, continuando con el cumplimiento de las obligaciones contractuales pendientes, sin embargo, se realiza una nueva ampliación al plazo de suspensión, teniendo en cuenta que la justificación correspondiente a la Prórroga No. 03 aun presenta inconsistencias identificadas en su contenido.

27. Que mediante acta de reactivación suscrita el 08 de julio de 2026, las partes acordaron levantar la suspensión del contrato y reanudar su ejecución a partir de dicha fecha, continuando con el cumplimiento de las obligaciones contractuales pendientes, sin embargo, se realiza una nueva ampliación al plazo de suspensión, teniendo en cuenta que persisten inconsistencia en la justificación correspondiente a la Prórroga No. 03.

28. Que hasta la fecha el contrato No. 1822-2025, se viene ejecutando con normalidad.

29. Que, es un deber de la administración ordenar Prórrogas necesarias para responder por la buena ejecución de los trabajos y el logro del fin perseguido con la contratación; es un imperativo de su gestión, al cual no puede sustraerse so pena de incurrir en responsabilidad por omisión, pues iría en contra de lo previsto en el artículo 3° de la Ley 80 de 1993.

30. Asimismo, conforme a la Ley 1150 de 2007 y al Decreto 1082 de 2015, la Entidad puede ajustar el plazo contractual en atención a circunstancias que así lo justifiquen, siempre que se cuente con motivos objetivos que demuestren la necesidad y conveniencia de la modificación.

31. Que de conformidad al artículo 3 de la ley 80 de 1993 que reza "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines", es necesario que se realicen las modificaciones a que hay lugar para así cumplir los fines de la administración pública con la ejecución del objeto contractual.

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

32. Que, de conformidad a la constitución, la ley, la jurisprudencia y la doctrina, se tiene que la administración pública bajo el entendido de perseguir el cumplimiento del fin por el cual fue celebrado un contrato, puede realizar de común acuerdo o de manera unilateral, modificaciones que surjan con ocasión de la ejecución del contrato, en atención al artículo 14 de la ley 80 de 1993 el cual reza "...Los Medios que pueden utilizar las Entidades Estatales para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato: lo. Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán en los casos previstos en el numeral 2 de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado".

33. Que, en un Contrato Estatal y de mutuo acuerdo, es viable incluir modalidades, condiciones y en general cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la Ley, el Orden Público y los principios y las finalidades de la Ley de Contratación y de la buena administración pública, logrando con ello dar continuidad y eficiencia a la actividad encomendada al Contratista.

34. Que el presente modificatorio No. 03 del contrato No. 1822-2025, no altera la esencia del contrato en cuanto a su objeto global, cantidades y calidad de los bienes y servicios, alcance de las responsabilidades recíprocas, tipología contractual adoptada ni el alcance la vigilancia que al mismo se ejerce y ejercerá por parte de la supervisión.

35. Que, en consideración con lo consagrado en la Constitución Nacional, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y las normas civiles y comerciales que regulan el contrato en mención y en ejercicio de la autonomía de la voluntad de las partes es procedente MODIFICAR la Minuta Contractual.

36. Que el Consejo de Estado, Sala de Consulta y Servicio Civil, concepto del 17 de marzo de 2016. Radicación interna 2263, señaló: "En atención al mandato de dirección general del contrato que consagra el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, la entidad estatal puede acordar con el contratista las modificaciones que resulten necesarias para orientar el cumplimiento de la finalidad del contrato; o puede, con el mismo propósito, ejercer las facultades excepcionales consagrados en el artículo 16 de la Ley 80 de 1993. (...)

37. Que, respecto de los límites para la modificación del contrato, se indicó que podrían ser modificados no sólo en cuanto a su valor, sino también en sus demás estipulaciones, incluyendo "su duración" y aún su naturaleza" Negrilla y subrayado fuera de texto.

38. Que el presente concepto de viabilidad es aprobado por el supervisor en su integridad, de conformidad con las funciones asignadas a la supervisión y de acuerdo a lo consagrado en el artículo 83 de la Ley 1474, en especial la supervisión, administrativa, técnica, financiera, legal, y demás componentes a cargos del supervisor.

39. Que, en mérito de lo expuesto, la presente solicitud de viabilidad se sustenta de manera integral en (i) el diagnóstico técnico especializado adelantado por el contratista idóneo durante la ejecución del mantenimiento contratado, (ii) la necesidad operativa objetiva de restituir a condiciones normales de funcionamiento la motoniveladora Caterpillar 120K recibida del Municipio de Villagarzon, en cumplimiento del deber de custodia y buena administración de los bienes públicos, y (iii) el cumplimiento estricto de los límites legales, presupuestales y de mercado aplicables a la contratación estatal, sin que en ningún caso la presente modificación obedezca a deficiencias en la planeación del proceso contractual ni a la simple

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

disponibilidad sobrevenida de recursos, sino a circunstancias técnicas y fácticas verificables y a la necesidad de dar cumplimiento efectivo a los fines de la contratación estatal.

Así mismo, hacen parte integral y soporte del presente concepto de viabilidad, además de los documentos ya referidos, los siguientes: Acta de Entrega y Recibo de Maquinaria Amarilla por Terminación de Contrato de Comodato No. CCM-007-2024 del 06 de febrero de 2026; Formato Hoja de Vida Maquinaria Amarilla de la motoniveladora CAT0120KJSZN01656; Informe de Evaluación Técnica para Estudio de Adicional del Banco de Maquinaria Amarilla de la UNGRD de la Gobernación del Putumayo; Estudio de Mercado 2026; Trazabilidad del Contrato No. 1822-2025; y Acta de Comité Técnico No. 09 del 04 de mayo de 2026, solicitud de viabilidad para PRORROGA No. 3, presentado por el CONTRATISTA, mediante oficio sin número de fecha del 12 de mayo de 2026 y radicado en la Secretaría de Infraestructura Departamental.

40. Que, conforme a lo expuesto anteriormente es conveniente y viable celebrar la presente prórroga No. 03 por un plazo de DOS (02) MESES, y adicional No. 01 por un valor de TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000), al Contrato No. 1822-2025 del 11/11/2025, es decir hasta el 23 de agosto de 2026.

41. Que, el Contrato No. 1822-2025, se encuentra vigente razón por la cual procede realizar la presente modificación, de acuerdo a las siguientes:

CLÁUSULAS:

CLAUSULA PRIMERA: MODIFICAR - Lo correspondiente a valor y plazo del contrato tanto en la plataforma SECOP II como en el clausulado adicional del contrato No. 1822-2025, el cual tiene por objeto **“CONTRATO DE SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL BANCO DE MAQUINARIA AMARILLA PARA LA ATENCIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.”**

CLAUSULA SEGUNDA: PRORROGAR la ejecución del contrato No. 1822-2025 del 11/11/2025, por DOS (2) MESES contados a partir de la fecha de terminación del mismo, por lo que la **CLAUSULA CUARTA - PLAZO DEL CONTRATO** del citado contrato, quedara así:

*“(…) CUARTA: PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO Se estima que la actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollara en un plazo de **OCHO (08) MESES y DIECIOCHO (18) DIAS**. Este plazo en caso de llegarse a celebrar el contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo y suscripción del acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato.”*

PARAGRAFO: El nuevo plazo de ejecución del contrato en mención, corresponde a **OCHO (08) MESES y DIECIOCHO (18) DIAS**, contados a partir del vencimiento de la ampliación de la suspensión, quedando como fecha de finalización el 15 de septiembre de 2026.

CLAUSULA TERCERA: ADICIONAR el valor del presente contrato No. 1822-2025, la suma de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$300.000.000)**, incluido impuestos, tasas y contribuciones asociadas, los cuales serán cancelados al contratista conforme el valor del adicional de acuerdo a su disponibilidad presupuestal.

CLAUSULA CUARTA: MODIFICAR – La Clausula **“PRIMERA: ESPECIFICACIONES TECNICAS”**, la cual quedara de la siguiente manera:

Palacio Departamental Mocoa Calle 8 No. 7–40, Código Postal: 860001 Conmutador (608)
4201515 correo contactenos@putumayo.gov.co - Pagina web: www.putumayo.gov.co

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

PRIMERA: ESPECIFICACIONES TECNICAS: La Gobernación del Putumayo a través de la Secretaría De Gobierno Departamental, requiere adquirir los siguientes bienes y servicios, los cuales deben cumplir con las siguientes especificaciones técnicas:

ÍTEM	ACTIVIDAD	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial CAT0416EJMFG08329.	1	Cambio e instalación de Manguera de Radiador	UNIDAD	2
		2	Cambio e instalación de Correa del ventilador	UNIDAD	1
		3	Revisión de reductores	UNIDAD	1
		4	Reconstrucción de balde frontal	UNIDAD	1
		5	Reparación del tren delantero	UNIDAD	1
		6	Cambio e instalación de manguera de RH	UNIDAD	2
		7	Cromado de gato hidráulico estabilizador del lado derecho y cambio de empaquetadura	UNIDAD	1
		8	Cambio e instalación de empaquetadura de gato hidráulico “gemelos”	UNIDAD	2
		9	Botella hidráulica (gemelos) instalación incluida	UNIDAD	2
		10	Cambio e instalación de conjunto hidráulico (bomba hidráulica principal) para retroexcavadora sobre llantas	UNIDAD	1
		11	Reconstrucción balde de excavación, Cambio e instalación de bujes, pasadores y escariadores	UNIDAD	1
		12	Cambio e instalación del Kit de Espigos (Espigo macho, espigo hembra y cruceta del cardán)	UNIDAD	1
		13	Cambio e instalación de Barra de dirección	UNIDAD	1
		14	Reparación del pasador central del tren delantero	UNIDAD	1
		15	Cambio e instalación de Guaya de seguro del balde de excavación	UNIDAD	1
		16	Fabricación de protector para cárter de motor	UNIDAD	1
		17	Cambio e instalación de llanta 19.5L-24	UNIDAD	4
		18	Cambio e instalación de Kit de cuchillas y esquineras de balde frontal (incluidos tornillos, tuercas y arandelas)	UNIDAD	1
		19	Cambio e instalación de Batería 30H-1250	UNIDAD	2

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		20	Servicio de Latonería y pintura	UNIDAD	1
		21	Alineación de poleas del motor	UNIDAD	1
		22	Revisión, reparación e instalación del medidor de combustible	UNIDAD	1
		23	Mantenimiento preventivo general (cambio aceites y filtros)	UNIDAD	1
		24	Tornamesa (frame)	UNIDAD	1
		25	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
2	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial CAT0416EPMFG08368.	26	Reparación de balde frontal (Incluye cambio de bujes y pasadores)	UNIDAD	1
		27	Cambio e instalación de empaquetadura del gato hidráulico del balde frontal (Incluye cambio de escariadores)	UNIDAD	1
		28	Cambio e instalación de conjunto hidráulico (bomba hidráulica principal) para retroexcavadora sobre llantas	UNIDAD	1
		29	Cambio e instalación de juego de axiales de dirección	UNIDAD	2
		30	Reparación de chumaceras de dirección	UNIDAD	1
		31	Cambio e instalación de llanta 19.5L-24	UNIDAD	4
		32	Cambio e instalación de máster	UNIDAD	1
		33	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2
		34	Cambio e instalación de cableado de baterías	UNIDAD	1
		35	Cambio e instalación de Botellas hidráulica (gemelos)	UNIDAD	2
		36	Cromado, cambio e instalación de empaquetadura de gato hidráulico estabilizador de costado izquierdo	UNIDAD	1
		37	Cambio e instalación de empaquetadura de gato hidráulico (gemelos)	UNIDAD	2
		38	Reparación de balde de excavación (Incluye cambio e instalación de bujes, pasadores y escariadores)	UNIDAD	1
		39	Cambio e instalación de manguera hidráulica	UNIDAD	12
		40	Cambio e instalación de cruceta del cardán	UNIDAD	1
		41	Instalación de bombín original	UNIDAD	1

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		42	Cambio e instalación de correa del ventilador	UNIDAD	1
		43	Revisión de las palancas de balde frontal	UNIDAD	1
		44	Cambio e instalación de bujes y pasadores del boom	UNIDAD	1
		45	Cambio e instalación de cuchillas y esquineras (incluye tornillos, tuercas y arandelas)	UNIDAD	1
		46	Reparación e instalación de sistema de escape	UNIDAD	1
		47	Revisión general de luces	UNIDAD	1
		48	Mantenimiento preventivo general (cambio de aceites y filtros)	UNIDAD	1
		49	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1
		50	Tornamesa (frame)	UNIDAD	1
		51	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1
		52	latonería y pintura	UNIDAD	1
		SUBTOTAL			
3	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial CAT0416EHMFG08328.	53	Cambio e instalación kit de cuchillas y esquineras (Incluye tornillos, tuercas y arandelas)	UNIDAD	1
		54	Cambio e instalación de barra de dirección	UNIDAD	1
		55	Fabricación de protector del cárter	UNIDAD	1
		56	Cambio e instalación de llanta	UNIDAD	4
		57	Reparación de chumaceras del tren delantero	UNIDAD	1
		58	Instalación de tapa del tanque de combustible	UNIDAD	1
		59	Revisión indicador nivel de combustible	UNIDAD	1
		60	Cambio e instalación de empaquetadura de gatos hidráulicos "gemelos"	UNIDAD	2
		61	Botella hidráulica (gemelos) instalación incluida	UNIDAD	2
		62	Cambio e instalación de conjunto hidráulico (bomba hidráulica principal) para retroexcavadora sobre llantas	UNIDAD	1
		63	Cambio e instalación de mangueras del balde	UNIDAD	2
		64	Reparación del balde, cambio de bujes, pasadores y cambio e instalación de escariadores	UNIDAD	1

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		65	Cambio de empaquetadura del gato hidráulico del balde frontal	UNIDAD	1
		66	Instalación de máster	UNIDAD	1
		67	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2
		68	Cambio e instalación de correa del ventilador	UNIDAD	1
		69	Revisión de reductores	UNIDAD	1
		70	Cambio e instalación de bujes y pasadores del boom	UNIDAD	1
		71	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1
		72	Cambio e instalación de bujes y pasadores del balde frontal	UNIDAD	1
		73	Revisión de indicadores del monitor	UNIDAD	1
		74	Revisión del medidor de combustible	UNIDAD	1
		75	Revisión general de luces	UNIDAD	1
		76	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1
		77	Mantenimiento preventivo general (cambio de aceites y filtros)	UNIDAD	1
		78	Tornamesa (frame)	UNIDAD	1
		79	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1
4	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR340EB000061.	80	Cambio e instalación de Llanta de tracción medida 12R-22.5	UNIDAD	4
		81	Cambio e instalación de Llanta direccional medida 12R-22.5	UNIDAD	2
		82	Cambio e instalación de Bomba de embrague	UNIDAD	2
		83	Cambio e instalación de Guaya del control de cambios	UNIDAD	1
		84	Cambio e instalación de troque y transmisión con bajo de aire	UNIDAD	1
		85	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2
		86	Cambio e instalación de rín 22.5	UNIDAD	1
		87	Instalación de llanta de repuesto completa (incluye instalación de rín)	UNIDAD	1
		88	Revisión, reparación e instalación de luces	UNIDAD	1
		89	Reparación e instalación de compuerta de volco	UNIDAD	1
		90	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1
		91	Instalación de cadena al cardán	UNIDAD	1
		92	Reparación general de suspensión delantera y trasera	UNIDAD	1

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

5	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR348EB000065.	93	Cambio e instalación de cámaras de seguridad de los frenos	UNIDAD	1
		94	Cambio e instalación de alarma de retroceso	UNIDAD	1
		95	kit de embrague	UNIDAD	1
		96	Mantenimiento preventivo general (cambio de aceite y filtros)	UNIDAD	1
		97	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1
		98	Cambio e instalación de frenos (material asbesto)	UNIDAD	4
		99	Turbocompresor	UNIDAD	1
		100	Cambio e instalación de alarma de retroceso	UNIDAD	1
		101	Cambio e instalación de amortiguador delantero	UNIDAD	2
		102	Revisión general de luces	UNIDAD	1
		103	Cambio e instalación de juego de bujes y pasadores de muelles delanteros y traseros	UNIDAD	4
		104	Revisión de pines y bujes de la dirección	UNIDAD	1
		105	Cambio e instalación de llanta de tracción 295/22.5	UNIDAD	4
		106	Cambio e instalación de llanta direccional 295/22.5	UNIDAD	2
		107	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2
		108	Cambio e instalación de soporte de motor trasero	UNIDAD	2
		109	Cambio e instalación de filtro separador de agua	UNIDAD	1
		110	Cambio e instalación de recuperador de agua	UNIDAD	1
		111	Cambio e instalación de kit de embrague	UNIDAD	1
		112	Cambio e instalación de troque y transmisión	UNIDAD	1
		113	Cambio e instalación de bomba de embrague	UNIDAD	1
		114	Cambio e instalación de cadena del cardán	UNIDAD	1
		115	Mantenimiento preventivo general (cambio aceites y filtros)	UNIDAD	1
		116	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		117	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1
		118	Turbocompresor	UNIDAD	1
		119	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
6	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR340EB000064.	120*	Cambio e instalación de frenos (material asbesto)	UNIDAD	4
		121	Reparación parcial del motor	UNIDAD	1
		122	Cambio e instalación de farolas delanteras	UNIDAD	2
		123	Cambio e instalación de troque y transmisión	UNIDAD	1
		124	Cambio e instalación de kit de embrague	UNIDAD	1
		125	Cambio e instalación de bomba de embrague	UNIDAD	2
		126	Cambio e instalación de empaquetadura del gato hidráulico del volco	UNIDAD	1
		127	Cambio e instalación de cadena del cardán	UNIDAD	1
		128	Reparación general de suspensión delantera	UNIDAD	1
		129	Reparación general de suspensión trasera	UNIDAD	1
		130	Mantenimiento preventivo general (cambio aceites y filtros)	UNIDAD	1
		131	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1
		132	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1
		133	Turbocompresor	UNIDAD	1
		134	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1
	135	Cambio e instalación de frenos (material asbesto)	UNIDAD	4	
SUBTOTAL					
7	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR344EB000063.	136	Reparación general de suspensión delantera	UNIDAD	1
		137	Reparación general de suspensión trasera	UNIDAD	1
		138	Cambio e instalación de troque y transmisión	UNIDAD	1
		139	Cambio e instalación de bomba de embrague	UNIDAD	2
		140	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2
		141	Cambio e instalación de amortiguador delantero	UNIDAD	2

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		142	Cambio e instalación de amortiguador trasero	UNIDAD	2
		143	Cambio e instalación de rín 22.5	UNIDAD	1
		144	Cambio e instalación de llanta 295/22.5 (Incluye rín 22.5)	UNIDAD	1
		145	Cambio e instalación de cadena para el cardán	UNIDAD	1
		146	Mantenimiento preventivo general (cambio aceites y filtros)	UNIDAD	1
		147	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1
		148	Turbocompresor	UNIDAD	1
		149	latonería y pintura	UNIDAD	1
		150	Cambio e instalación de kit de embrague	UNIDAD	1
		151	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1
		152	Cambio e instalación de frenos (material asbesto)	UNIDAD	4
		SUBTOTAL			
8	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR34XEB000066.	153	Cambio o reparación del bómper frontal	UNIDAD	1
		154	Revisión general de luces	UNIDAD	1
		155	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2
		156	Cambio e instalación de llanta direccional 12R-22.5	UNIDAD	2
		157	Cambio e instalación de llanta de tracción 12R-22.5	UNIDAD	4
		158	Llanta 12R-22.5 (Repuesto)	UNIDAD	1
		159	Cambio e instalación de amortiguador delantero	UNIDAD	2
		160	Reparación de suspensión delantera	UNIDAD	1
		161	Reparación de suspensión trasera	UNIDAD	1
		162	Cambio e instalación de filtro separador de agua	UNIDAD	1
		163	Cambio de troque y transmisión	UNIDAD	1
		164	Reparación completa del volco	UNIDAD	1
		165	Reparación o cambio de motor de arranque	UNIDAD	1
		166	Cambio e instalación de guaya de control de velocidades	UNIDAD	1
		167	Cambio e instalación de kit de embrague	UNIDAD	1
		168	Cambio e instalación de bomba de embrague	UNIDAD	2
		169	Revisión general de frenos	UNIDAD	1

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		170	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1
		171	Cambio e instalación de cadena del cardán	UNIDAD	1
		172	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1
		173	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
9	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a vibrocompactador con serial 101584101035.	174*	Cambio de frenos (material asbesto)	UNIDAD	4
		175*	Turbocompresor	UNIDAD	1
		176	Alineación de poleas del motor	UNIDAD	1
		177	Reparación general de instalación eléctrica	UNIDAD	1
		178	Cambio e instalación de soporte del rodillo	UNIDAD	4
		179	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2
		180	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1
		181	Mantenimiento preventivo general (cambio de aceites y filtros)	UNIDAD	1
		182	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1
		183	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
10	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a vibrocompactador con serial 101584101031.	184	Revisión general del tablero de control e instrumentos de la cabina	UNIDAD	1
		185	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2
		186	Corrección de fuga de motor por la parte superior	UNIDAD	1
		187	Cambio e instalación de turbocargador	UNIDAD	1
		188	Corrección de fuga por el filtro del tanque hidráulico	UNIDAD	1
		189	Fabricación de soporte para el alternador	UNIDAD	1
		190	Revisión general de luces	UNIDAD	1
		191	Mantenimiento preventivo general (cambio de aceite y filtros)	UNIDAD	1
		192	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1
		193	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
11	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a excavadora hidráulica sobre orugas con serial LBX210QSNDEX2191.	194	Cambio e instalación de corte combustible	UNIDAD	1
		195	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2
		196	Cambio e instalación de sistema de escape	UNIDAD	1
		197	Cambio e instalación de carril superior de lado izquierdo	UNIDAD	2

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		198	Cambio e instalación de carril superior de lado derecho	UNIDAD	2
		199	Cambio e instalación de cadena de oruga	UNIDAD	2
		200	Revisión general de luces	UNIDAD	1
		201	Cambio e instalación de cableado de las baterías	UNIDAD	1
		202	cambio e instalación de mangueras hidráulica	UNIDAD	12
		203	Revisión indicador nivel de combustible	UNIDAD	1
		204	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1
		205	Mantenimiento preventivo general (cambio de aceite y filtros)	UNIDAD	1
		206	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1
		207	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
12	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a motoniveladora con serial CAT0120KKSZN01655.	208	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2
		209	Revisión del motor	UNIDAD	1
		210	Reparación general de tornamesa	UNIDAD	1
		211	Revisión general de luces	UNIDAD	1
		212	Revisión de indicadores en el monitor	UNIDAD	1
		213	Cambio e instalación de manguera hidráulica	UNIDAD	4
		214	Reparación de fuga de aceite por el cárter del motor	UNIDAD	1
		215	Revisión del freno de operación	UNIDAD	1
		216	Revisión del freno de seguridad	UNIDAD	1
		217	Cambio e instalación de llanta delantera	UNIDAD	2
		218	Instalación de espárrago con tuercas	UNIDAD	7
		219	Cambio e instalación de kit de cuchillas, esquineras y sobre esquineras (incluidos tornillos, tuercas y arandelas)	UNIDAD	1
		220	Mantenimiento preventivo general (cambio aceites y filtros)	UNIDAD	1
		221	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1
		222	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1
		223	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1
SUBTOTAL					

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

13	Ejecutar actividades logísticas y de soporte técnico requeridas para el mantenimiento preventivo y correctivo del banco de maquinaria amarilla, garantizando el cumplimiento integral del proceso y la plena operatividad de los equipos	224	Transporte especializado de componentes, servicios de rectificado, tornería y demás actividades complementarias necesarias para garantizar la operatividad de los equipos	SERVICIO	20
SUBTOTAL					
TOTAL ITEMS CONTRATO INICIAL					

ITEMS NO PREVISTOS					
ÍTEM	ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN	UND	CANT
14	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial CAT0416EJMFG08329.	225	Cambio o reparación de arranque	UNIDAD	1
		226	Cambio y arreglo de switch (instalación eléctrica)	UNIDAD	1
		227	Cambio de parabrisas frontal	UNIDAD	1
		228	Arreglo de fuga en servotransmision (cambio de empaquetadura)	UNIDAD	1
		229	Cambio de tapa Carter fuga de aceite	UNIDAD	1
		230	Cambio o arreglo de turbo	UNIDAD	1
		231	Arreglo y organización de sistema eléctrico	UNIDAD	1
		232	Cambio empaquetadura de botellas hidráulicas	UNIDAD	1
		233	Cambio de empaquetadura de reductores en mal estado	UNIDAD	1
		234	Cambio de parabrisas trasero y ventanas rotas	UNIDAD	1
		235	Cambio de guarda fangos en mal estado	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
15	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre	236	Cambio de guarda fangos en mal estado	UNIDAD	1
		237	Cambio de parabrisas y ventanas rotas	UNIDAD	1

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

	llantas con serial CAT0416EPMFG08368.	238	Cambio de retenes de tren delantero	UNIDAD	1
		239	Cambio de cruceta de cardan principal (transmisión doble)	UNIDAD	1
		240	Reconstrucción de ejes transmisión doble (encamisada)	UNIDAD	1
		241	Cambio de turbo compresor	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
16	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial CAT0416EHMFG08328.	242	Cambio de parrilla frontal	UNIDAD	1
		243	Juego de pistones (delanteros)	UNIDAD	1
		244	Instalación de tapa de combustible	UNIDAD	1
		245	Juego de anillos	UNIDAD	1
		246	Empaquetadura completa de motor	UNIDAD	1
		247	Juego de pistones (traseros)	UNIDAD	1
		248	Cigüeñal	UNIDAD	1
		249	Cambio de tapa válvulas	UNIDAD	1
		250	Cambio de bomba de agua	UNIDAD	1
		251	Reparación, mantenimiento de botellas hidráulicas (2 uni arrastre, levante)	UNIDAD	1
		252	Cambio de empaquetaduras botellas hidráulicas (3 unid)	UNIDAD	1
		253	Cambio de ventanales	UNIDAD	1
		254	Corrección con soldadura o cambio de puerta	UNIDAD	1
		255	Cambio o arreglo de turbo	UNIDAD	1
		256	Cambio de parabrisas delantero	UNIDAD	1
		257	Cambio de guarda fangos en mal estado	UNIDAD	1
		258	Mano de obra	UNIDAD	1
		259	Reparación de bomba de inyección	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
17	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR340EB000061.	260	Cambio de barra de dirección flectada en mal estado	UNIDAD	1
		261	Cambio de árbol de levas	UNIDAD	1
		262	Cambio de templetes de chasis a hoja de resorte	UNIDAD	1
		263	Cambio e instalación de orejas de cardan reforzado para una mejor operación eficiente en el torque de la transmisión	UNIDAD	1

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		264	Cambio de hojas de principales 2	UNIDAD	1
		265	Cambio de alternador	UNIDAD	1
		266	Cambio de arranque	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
18	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR348EB000065.	267	Cambio e instalación de parabrisas para una mejor visibilidad	UNIDAD	1
		268	Cambio de los rines de tendido de llantas por diámetro correcto para articulación eficiente	UNIDAD	1
			Cambio de barra de direccion incluido terminales	UNIDAD	1
		270	Cambio e instalación de orejas de cardan reforzado para una mejor operación eficiente en el torque de la transmisión	UNIDAD	1
		271	Cambio hojas de resorte principales	UNIDAD	1
		272	Mal estado de alternador	UNIDAD	1
		273	Mal estado de arranque	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
19	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR340EB000064.	274	Cambio de barra de dirección flectada en mal estado	UNIDAD	1
		275	Instalación de bocines	UNIDAD	1
		276	Instalación de cámaras de seguridad	UNIDAD	1
		277	corrección de sistema electrico	UNIDAD	1
		278	Cambio e instalación de orejas de cardan reforzado para una mejor operación eficiente en el torque de la transmisión	UNIDAD	1
		279	Cambio de hojas de principales (1 par)	UNIDAD	1
		280	Mal estado de alternador	UNIDAD	1
		281	Mal estado de arranque	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
20	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR344EB000063.	282	Cambio de barra de dirección flectada en mal estado	UNIDAD	1
		283	Cambio de los rines de tendido de llantas por diámetro correcto para articulación eficiente	UNIDAD	1

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		284	Cambio e instalación de orejas de cardan reforzado para una mejor operación eficiente en el torque de la transmisión	UNIDAD	1
		285	Cambio de hojas de resorte principales (1 par)	UNIDAD	1
		286	Mal estado de alternador	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
21	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR34XEB000066.	287	Juego de anillos y pistones	UNIDAD	1
		288	Empaquetadura de motor completa	UNIDAD	1
		289	Hojas de resorte traseras principales 2	UNIDAD	1
		290	Casquetes de biela y bancada	UNIDAD	1
		291	Mano de obra	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
22	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a vibrocompactador con serial 101584101035.	292	Reparación de bomba principal #1 por desgaste y mal estado de sus componentes internos modelo 2013	UNIDAD	1
		293	Reparación de bomba principal #2 por desgaste y mal estado de sus componentes internos modelo 2013	UNIDAD	1
		294	Reparación de bomba principal #3 de rodillo por desgaste y mal estado de sus componentes internos modelo 2013	UNIDAD	1
		295	Cambio de tendido de llantas por desgaste y mal estado, una llanta no corresponde en medida, ni referencia	UNIDAD	1
		296	Mano de obra	UNIDAD	1
		297	Cambio y reparación de balineras de rotativo y cilindro y ejes de tracción.	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
23	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a motoniveladora con serial CAT0120KKSZN01656 (NUEVA)	298	Mantenimiento correctivo de tornamesa	UNIDAD	1
		299	Cambio mangueras de sistema hidráulico cuarteados (por uso y tiempo)	UNIDAD	1
		300	Mal estado de cabina (parabrisas)	UNIDAD	1
		301	Cambio de bujes en articulaciones de estructura hoja vertedera	UNIDAD	1

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		302	Cremallera hoja vertedera 2	UNIDAD	1
		303	Cambio de mecanismos con soldadura en rotativo de hoja vertedera	UNIDAD	1
		304	corrección de barra dirección	UNIDAD	1
		305	Cambio retenedores y empaquetadura gato hidraulico	UNIDAD	1
		306	Falta de mantenimiento preventivos general cambio aceites y filtros	UNIDAD	1
		307	Reparación tren delantero.	UNIDAD	1
		308	Mal estado de empaquetadura de botella hidráulicas.	UNIDAD	1
		309	Mal estado de empaquetadura de botellas hidráulicas de desplazamiento de hoja vertedera (cuchillas).	UNIDAD	1
		310	Mal estado de 2 baterías 30h1250	UNIDAD	1
		311	corrección de aceite en el motor por la parte superior	UNIDAD	1
		312	Cambio de pistones de motor	UNIDAD	1
		313	Cambio de alternador	UNIDAD	1
		314	Cambio de bomba de aceite	UNIDAD	1
		315	Cambio de bielas de motor	UNIDAD	1
		316	Cambio de bomba de agua	UNIDAD	1
		317	Cambio de turbo	UNIDAD	1
		318	Cambio de casquetes de bielas y bancada	UNIDAD	1
		319	Cambio de arranque	UNIDAD	1
		320	Cambio de empaquetadura completa de motor	UNIDAD	1
		321	Cambio de orins de inyección	UNIDAD	1
		322	Cambio de camisas de pistones	UNIDAD	1
		323	Cambio de ajustes de cuchilla	UNIDAD	1
		324	corrección fuga de aire en el freno de seguridad.	UNIDAD	1
		325	Cambio de tendido de llantas (2 llantas delanteras y 4 llantas traseras)	UNIDAD	1
		326	Cambio de 2 mangueras de los gatos de levante	UNIDAD	1
		327	Mal estado de 2 mangueras de los gatos del tren delantero	UNIDAD	1

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		328	Revisión de reductores	UNIDAD	1
		329	Cambio de retenedores traseros	UNIDAD	1
		330	Revisión bomba de inyección	UNIDAD	1
		331	Mano de obra	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
24	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a motoniveladora con serial CAT0120KKSZN01655.	332	Cambio de tendido de llantas tracción (4 llantas traseras	UNIDAD	1
		333	Cambio de vidrios rotos de cabina	UNIDAD	1
		334	Arreglo o cambio de guía en hoja vertedera riel y cremallera de cuchillas	UNIDAD	1
		335	Mano de obra	UNIDAD	1
SUBTOTAL					
TOTAL ITEMS NO PREVISTOS					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO					

CLAUSULA QUINTA: La Clausula “**SEXTA: FORMA DE PAGO**”, la cual quedara de la siguiente manera:

“SEXTA: VALOR Y FORMA DE PAGO: El contrato que se derive del presente proceso de selección, será por el valor de **MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (1.238.518.971,33) M/CTE** La Entidad pagará el contrato celebrado de la siguiente manera: Teniendo en cuenta la inmediatez que se requiere frente al servicio de mantenimiento de la maquinaria amarilla, la cual será destinada a reestablecer las condiciones normales que afectó la Ola Invernal en el Departamento.

Por lo tanto, la Gobernación de Putumayo determinó como forma de pago al contratista el valor del contrato así:

a) **ANTICIPO:** Un desembolso del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato a título de anticipo, una vez legalizado el contrato (póliza, aprobación de pólizas, registro presupuestal) y suscrita el acta de inicio. Se deberá anexar; copia del contrato, documentos de legalización, fotocopia de RUT, documentos de identificación del contratista, plan de inversión del anticipo, cronograma de actividades y su correspondiente cuantificación ajustada a los gastos que se requieran. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados, pertenecerá al Tesoro Departamental, siendo por ellos consignados a favor del Departamento, y de tal evento se deberá dejar constancia en el acta de liquidación.

b) **EL DEPARTAMENTO** pagará a **EL CONTRATISTA** hasta el 90% del valor del contrato, mediante actas parciales de acuerdo a las actividades realizadas durante ese periodo de tiempo, de acuerdo con el avance del objeto contractual, previa aprobación y autorización del pago por parte del Supervisor designado, en virtud de los requerimientos de **EL DEPARTAMENTO**. El Supervisor aprobará el pago de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas, previa acta de recibo de satisfacción de los bienes y servicios prestados, la cual deberá ser emitida por el Supervisor y el Profesional Universitario **JAIRO YELA PEREZ**, adscrito al Programa de Gestión del Riesgo Departamental, de la Secretaría de Gobierno Departamental.

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

c) El último pago del contrato correspondiente al 10%, estará condicionado a la entrega del informe final de ejecución, acta de recibo final suscrita por el Supervisor y el Profesional Universitario JAIRO YELA PEREZ, adscrito al Programa de Gestión del Riesgo Departamental, de la Secretaría de Gobierno Departamental y acta de liquidación del Contrato, el cual deberá alcanzar el 100% de ejecución.

Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención. El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia.

Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobre costos sobre el valor de la cuenta.

Las solicitudes de pago deberán estar acompañada de las facturas, soportes correspondientes de los bienes entregados y de la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por parte del contratista por concepto de salud, pensiones, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, e igualmente la constancia expedida por el supervisor del contrato en la cual certifique el cumplimiento de las obligaciones a entera satisfacción.

DEL DERECHO DE TURNO. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la Entidad. Los pagos que la Entidad se compromete a efectuar quedan sujetos al P.A.C que se haga en su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a sí mismo a incluir las partidas necesarias en éste.

Nota: La Gobernación del Putumayo Sólo pagará al contratista los valores de los bienes y servicios debida y efectivamente prestados a los beneficiarios del presente proceso, y sin sobrepasar los servicios contratados.

DEL DERECHO DE TURNO. Según lo señalado en el Art. 19 de la Ley 1150 de 2007, la Entidad respetará el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de interés o compensación alguna por parte de la Entidad. De acuerdo con las normas legales vigentes.”

ÍTEM	ACTIVIDAD	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial	1	Cambio e instalación de Manguera de Radiador	UNIDAD	2	\$ 200.000,00	\$ 400.000,00
		2	Cambio e instalación de Correa del ventilador	UNIDAD	1	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

CAT0416EJMFG08 329.	3	Revisión de reductores	UNIDAD	1	\$ 1.300.000,00	\$ 1.300.000,00
	4	Reconstrucción de balde frontal	UNIDAD	1	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00
	5	Reparación del tren delantero	UNIDAD	1	\$ 4.500.000,00	\$ 4.500.000,00
	6	Cambio e instalación de manguera de RH	UNIDAD	2	\$ 100.000,00	\$ 200.000,00
	7	Cromado de gato hidráulico estabilizador del lado derecho y cambio de empaquetadura	UNIDAD	1	\$ 3.277.341,25	\$ 3.277.341,25
	8	Cambio e instalación de empaquetadura de gato hidráulico "gemelos"	UNIDAD	2	\$ 857.150,79	\$ 1.714.301,58
	9	Botella hidráulica (gemelos) instalación incluida	UNIDAD	2	\$ 7.058.888,86	\$ 14.117.777,71
	10	Cambio e instalación de conjunto hidráulico (bomba hidráulica principal) para retroexcavadora sobre llantas	UNIDAD	1	\$ 11.092.539,63	\$ 11.092.539,63
	11	Reconstrucción balde de excavación, Cambio e instalación de bujes, pasadores y escariadores	UNIDAD	1	\$ 5.294.166,64	\$ 5.294.166,64
	12	Cambio e instalación del Kit de Espigos (Espigo macho, espigo hembra y cruceta del cardán)	UNIDAD	1	\$ 605.047,62	\$ 605.047,62
	13	Cambio e instalación de	UNIDAD	1	\$ 1.613.460,31	\$ 1.613.460,31

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

			Barra de dirección				
		14	Reparación del pasador central del tren delantero	UNIDAD	1	\$ 1.714.301,58	\$ 1.714.301,58
		15	Cambio e instalación de Guaya de seguro del balde de excavación	UNIDAD	1	\$ 181.514,28	\$ 181.514,28
		16	Fabricación de protector para cárter de motor	UNIDAD	1	\$ 383.196,82	\$ 383.196,82
		17	Cambio e instalación de llanta 19.5L-24	UNIDAD	4	\$ 3.529.444,43	\$ 14.117.777,71
		18	Cambio e instalación de Kit de cuchillas y esquineras de balde frontal (incluidos tornillos, tuercas y arandelas)	UNIDAD	1	\$ 2.521.031,73	\$ 2.521.031,73
		19	Cambio e instalación de Batería 30H-1250	UNIDAD	2	\$ 1.411.777,77	\$ 2.823.555,54
		20	Servicio de Latonería y pintura	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		21	Alineación de poleas del motor	UNIDAD	1	\$ 221.850,79	\$ 221.850,79
		22	Revisión, reparación e instalación del medidor de combustible	UNIDAD	1	\$ 100.841,27	\$ 100.841,27
		23	Mantenimiento preventivo general (cambio aceites y filtros)	UNIDAD	1	\$ 3.025.238,08	\$ 3.025.238,08
		24	Tornamesa (frame)	UNIDAD	1	\$ 10.084.126,94	\$ 10.084.126,94
		25	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1	\$ 8.067.301,55	\$ 8.067.301,55
		SUBTOTAL					\$99.489.021,81

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

2	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial CAT0416EPMFG08 368.	26	Reparación de balde frontal (Incluye cambio de bujes y pasadores)	UNIDAD	1	\$ 7.058.888,86	\$ 7.058.888,86
		27	Cambio e instalación de empaquetadura del gato hidráulico del balde frontal (Incluye cambio de escariadores)	UNIDAD	1	\$ 1.613.460,31	\$ 1.613.460,31
		28	Cambio e instalación de conjunto hidráulico (bomba hidráulica principal) para retroexcavadora sobre llantas	UNIDAD	1	\$ 8.067.301,55	\$ 8.067.301,55
		29	Cambio e instalación de juego de axiales de dirección	UNIDAD	2	\$ 1.210.095,24	\$ 2.420.190,47
		30	Reparación de chumaceras de dirección	UNIDAD	1	\$ 1.815.142,85	\$ 1.815.142,85
		31	Cambio e instalación de llanta 19.5L-24	UNIDAD	4	\$ 3.529.444,43	\$ 14.117.777,71
		32	Cambio e instalación de máster	UNIDAD	1	\$ 504.206,35	\$ 504.206,35
		33	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2	\$ 1.210.095,24	\$ 2.420.190,47
		34	Cambio e instalación de cableado de baterías	UNIDAD	1	\$ 504.206,35	\$ 504.206,35
		35	Cambio e instalación de Botellas hidráulica (gemelos)	UNIDAD	2	\$ 7.058.888,86	\$ 14.117.777,71
		36	Cromado, cambio e instalación de empaquetadura de gato	UNIDAD	1	\$ 3.025.238,08	\$ 3.025.238,08

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

			hidráulico estabilizador de costado izquierdo				
		37	Cambio e instalación de empaquetadura de gato hidráulico (gemelos)	UNIDAD	2	\$ 806.730,16	\$ 1.613.460,31
		38	Reparación de balde de excavación (Incluye cambio e instalación de bujes, pasadores y escariadores)	UNIDAD	1	\$ 7.058.888,86	\$ 7.058.888,86
		39	Cambio e instalación de manguera hidráulica	UNIDAD	12	\$ 252.103,17	\$ 3.025.238,08
		40	Cambio e instalación de cruceta del cardán	UNIDAD	1	\$ 1.815.142,85	\$ 1.815.142,85
		41	Instalación de bombín original	UNIDAD	1	\$ 1.310.936,50	\$ 1.310.936,50
		42	Cambio e instalación de correa del ventilador	UNIDAD	1	\$ 161.346,03	\$ 161.346,03
		43	Revisión de las palancas de balde frontal	UNIDAD	1	\$ 1.210.095,23	\$ 1.210.095,23
		44	Cambio e instalación de bujes y pasadores del boom	UNIDAD	1	\$ 2.621.873,00	\$ 2.621.873,00
		45	Cambio e instalación de cuchillas y esquineras (incluye tornillos, tuercas y arandelas)	UNIDAD	1	\$ 2.521.031,73	\$ 2.521.031,73
		46	Reparación e instalación de sistema de escape	UNIDAD	1	\$ 1.411.777,77	\$ 1.411.777,77

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		47	Revisión general de luces	UNIDAD	1	\$ 2.016.825,39	\$ 2.016.825,39
		48	Mantenimiento preventivo general (cambio de aceites y filtros)	UNIDAD	1	\$ 1.512.619,04	\$ 1.512.619,04
		49	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1	\$ 2.016.825,39	\$ 2.016.825,39
		50	Tornamesa (frame)	UNIDAD	1	\$ 10.084.126,94	\$ 10.084.126,94
		51	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1	\$ 6.050.476,16	\$ 6.050.476,16
		52	latonería y pintura	UNIDAD	1	\$ 4.537.857,12	\$ 4.537.857,12
SUBTOTAL							\$ 104.632.901,11
3	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial CAT0416EHMFG08 328.	53	Cambio e instalación kit de cuchillas y esquineras (Incluye tornillos, tuercas y arandelas)	UNIDAD	1	\$ 1.310.936,50	\$ 1.310.936,50
		54	Cambio e instalación de barra de dirección	UNIDAD	1	\$ 1.210.095,20	\$ 1.210.095,20
		55	Fabricación de protector del cárter	UNIDAD	1	\$ 806.730,16	\$ 806.730,16
		56	Cambio e instalación de llanta	UNIDAD	4	\$ 3.529.444,43	\$ 14.117.777,71
		57	Reparación de chumaceras del tren delantero	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		58	Instalación de tapa del tanque de combustible	UNIDAD	1	\$ 907.571,42	\$ 907.571,42
		59	Revisión indicador nivel de combustible	UNIDAD	1	\$ 302.523,81	\$ 302.523,81
		60	Cambio e instalación de empaquetadura de gatos hidráulicos "gemelos"	UNIDAD	2	\$ 907.571,43	\$ 1.815.142,85

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		61	Botella hidráulica (gemelos) instalación incluida	UNIDAD	2	\$ 7.058.888,86	\$ 14.117.777,71
		62	Cambio e instalación de conjunto hidráulico (bomba hidráulica principal) para retroexcavadora sobre llantas	UNIDAD	1	\$ 8.067.301,55	\$ 8.067.301,55
		63	Cambio e instalación de mangueras del balde	UNIDAD	2	\$ 2.016.825,39	\$ 4.033.650,78
		64	Reparación del balde, cambio de bujes, pasadores y cambio e instalación de escariadores	UNIDAD	1	\$ 10.084.126,94	\$ 10.084.126,94
		65	Cambio de empaquetadura del gato hidráulico del balde frontal	UNIDAD	1	\$ 705.888,89	\$ 705.888,89
		66	Instalación de máster	UNIDAD	1	\$ 605.047,62	\$ 605.047,62
		67	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2	\$ 1.210.095,24	\$ 2.420.190,47
		68	Cambio e instalación de correa del ventilador	UNIDAD	1	\$ 161.346,03	\$ 161.346,03
		69	Revisión de reductores	UNIDAD	1	\$ 2.016.825,39	\$ 2.016.825,39
		70	Cambio e instalación de bujes y pasadores del boom	UNIDAD	1	\$ 1.915.984,12	\$ 1.915.984,12
		71	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1	\$ 2.268.928,56	\$ 2.268.928,56
		72	Cambio e instalación de bujes y	UNIDAD	1	\$ 1.815.142,85	\$ 1.815.142,85

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

			pasadores del balde frontal				
		73	Revisión de indicadores del monitor	UNIDAD	1	\$ 1.008.412,69	\$ 1.008.412,69
		74	Revisión del medidor de combustible	UNIDAD	1	\$ 453.785,71	453.785,71
		75	Revisión general de luces	UNIDAD	1	\$ 2.420.190,47	\$ 2.420.190,47
		76	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		77	Mantenimiento preventivo general (cambio de aceites y filtros)	UNIDAD	1	\$ 1.512.619,04	\$ 1.512.619,04
		78	Tornamesa (frame)	UNIDAD	1	\$ 11.092.539,63	\$ 11.092.539,63
		79	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1	\$ 8.067.301,55	8.067.301,55
4	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR340EB000 061.	80	Cambio e instalación de Llanta de tracción medida 12R-22.5	UNIDAD	4	\$ 2.521.031,74	\$ 10.084.126,94
		81	Cambio e instalación de Llanta direccional medida 12R-22.5	UNIDAD	2	\$ 2.521.031,74	\$ 5.042.063,47
		82	Cambio e instalación de Bomba de embrague	UNIDAD	2	\$ 705.888,89	\$ 1.411.777,77
		83	Cambio e instalación de Guaya del control de cambios	UNIDAD	1	\$ 484.038,09	\$ 484.038,09
		84	Cambio e instalación de troque y transmisión con bajo de aire	UNIDAD	1	\$ 20.168.253,88	\$ 20.168.253,88
		85	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2	\$ 1.210.095,24	\$ 2.420.190,47

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		86	Cambio e instalación de rín 22.5	UNIDAD	1	\$ 806.730,16	\$ 806.730,16
		87	Instalación de llanta de repuesto completa (incluye instalación de rín)	UNIDAD	1	\$ 3.025.238,08	\$ 3.025.238,08
		88	Revisión, reparación e instalación de luces	UNIDAD	1	\$ 302.523,81	\$ 302.523,81
		89	Reparación e instalación de compuerta de volco	UNIDAD	1	\$ 1.210.095,23	\$ 1.210.095,23
		90	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		91	Instalación de cadena al cardán	UNIDAD	1	\$ 100.841,27	\$ 100.841,27
		92	Reparación general de suspensión delantera y trasera	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		93	Cambio e instalación de cámaras de seguridad de los frenos	UNIDAD	1	\$ 3.831.968,20	\$ 3.831.968,20
		94	Cambio e instalación de alarma de retroceso	UNIDAD	1	\$ 151.261,90	\$ 151.261,90
		95	kit de embrague	UNIDAD	1	\$ 5.042.063,47	\$ 5.042.063,47
		96	Mantenimiento preventivo general (cambio de aceite y filtros)	UNIDAD	1	\$ 3.025.238,08	\$ 3.025.238,08
		97	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1	\$ 7.058.888,86	\$ 7.058.888,86
		98	Cambio e instalación de frenos (material asbesto)	UNIDAD	4	\$ 302.523,81	\$ 1.210.095,23
		99	Turbocompresor	UNIDAD	1	\$ 4.285.753,95	\$ 4.285.753,95

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

5	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR348EB000 065.	100	Cambio e instalación de alarma de retroceso	UNIDAD	1	\$ 100.841,27	\$ 100.841,27
		101	Cambio e instalación de amortiguador delantero	UNIDAD	2	\$ 806.730,16	\$ 1.613.460,31
		102	Revisión general de luces	UNIDAD	1	\$ 1.008.412,69	\$ 1.008.412,69
		103	Cambio e instalación de juego de bujes y pasadores de muelles delanteros y traseros	UNIDAD	4	\$ 302.523,81	\$ 1.210.095,23
		104	Revisión de pines y bujes de la dirección	UNIDAD	1	\$ 605.047,62	\$ 605.047,62
		105	Cambio e instalación de llanta de tracción 295/22.5	UNIDAD	4	\$ 2.521.031,74	\$ 10.084.126,94
		106	Cambio e instalación de llanta direccional 295/22.5	UNIDAD	2	\$ 2.521.031,74	\$ 5.042.063,47
		107	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2	\$ 1.210.095,24	\$ 2.420.190,47
		108	Cambio e instalación de soporte de motor trasero	UNIDAD	2	\$ 806.730,16	\$ 1.613.460,31
		109	Cambio e instalación de filtro separador de agua	UNIDAD	1	\$ 403.365,08	\$ 403.365,08
		110	Cambio e instalación de recuperador de agua	UNIDAD	1	\$ 302.523,81	\$ 302.523,81
		111	Cambio e instalación de kit de embrague	UNIDAD	1	\$ 5.042.063,47	\$ 5.042.063,47
		112	Cambio e instalación de troque y transmisión	UNIDAD	1	\$ 22.689.285,60	\$ 22.689.285,60

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		113	Cambio e instalación de bomba de embrague	UNIDAD	1	\$ 2.521.031,70	\$ 2.521.031,70
		114	Cambio e instalación de cadena del cardán	UNIDAD	1	\$ 100.841,20	\$ 100.841,20
		115	Mantenimiento preventivo general (cambio aceites y filtros)	UNIDAD	1	\$ 1.512.619,04	\$ 1.512.619,04
		116	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1	\$ 2.016.825,39	\$ 2.016.825,39
		117	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		118	Turbocompresor	UNIDAD	1	\$ 4.285.753,95	\$ 4.285.753,95
		119	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1	\$ 7.058.888,80	\$ 7.058.888,80
SUBTOTAL							\$ 252.698.136,76
6	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR340EB000 064.	120*	Cambio e instalación de frenos (material asbesto)	UNIDAD	4	\$ 302.523,81	\$ 1.210.095,23
		121	Reparación parcial del motor	UNIDAD	1	\$ 8.067.301,55	\$ 8.067.301,55
		122	Cambio e instalación de farolas delanteras	UNIDAD	2	\$ 1.613.460,31	\$ 3.226.920,62
		123	Cambio e instalación de troque y transmisión	UNIDAD	1	\$ 22.689.285,61	\$ 22.689.285,61
		124	Cambio e instalación de kit de embrague	UNIDAD	1	\$ 5.042.063,47	\$ 5.042.063,47
		125	Cambio e instalación de bomba de embrague	UNIDAD	2	\$ 806.730,16	\$ 1.613.460,31
		126	Cambio e instalación de empaquetadura del gato hidráulico del volco	UNIDAD	1	\$ 1.210.095,23	\$ 1.210.095,23

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		127	Cambio e instalación de cadena del cardán	UNIDAD	1	\$ 100.841,27	\$ 100.841,27
		128	Reparación general de suspensión delantera	UNIDAD	1	\$ 907.571,42	\$ 907.571,42
		129	Reparación general de suspensión trasera	UNIDAD	1	\$ 907.571,42	\$ 907.571,42
		130	Mantenimiento preventivo general (cambio aceites y filtros)	UNIDAD	1	\$ 1.512.619,04	\$ 1.512.619,04
		131	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		132	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1	\$ 2.016.825,39	\$ 2.016.825,39
		133	Turbocompresor	UNIDAD	1	\$ 4.285.753,95	\$ 4.285.753,95
		134	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1	\$ 7.058.888,86	\$ 7.058.888,86
		135	Cambio e instalación de frenos (material asbesto)	UNIDAD	4	\$ 302.523,81	\$ 1.210.095,23
SUBTOTAL							\$ 65.093.039,38
7	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR344EB000 063.	136	Reparación general de suspensión delantera	UNIDAD	1	\$ 907.571,42	\$ 907.571,42
		137	Reparación general de suspensión trasera	UNIDAD	1	\$ 907.571,42	\$ 907.571,42
		138	Cambio e instalación de troque y transmisión	UNIDAD	1	\$ 22.689.285,61	\$ 22.689.285,61
		139	Cambio e instalación de bomba de embrague	UNIDAD	2	\$ 957.992,06	\$ 1.915.984,12
		140	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2	\$ 1.210.095,24	\$ 2.420.190,47

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		141	Cambio e instalación de amortiguador delantero	UNIDAD	2	\$ 705.888,89	\$ 1.411.777,77
		142	Cambio e instalación de amortiguador trasero	UNIDAD	2	\$ 705.888,89	\$ 1.411.777,77
		143	Cambio e instalación de rín 22.5	UNIDAD	1	\$ 806.730,16	\$ 806.730,16
		144	Cambio e instalación de llanta 295/22.5 (Incluye rín 22.5)	UNIDAD	1	\$ 2.521.031,73	\$ 2.521.031,73
		145	Cambio e instalación de cadena para el cardán	UNIDAD	1	\$ 100.841,27	\$ 100.841,27
		146	Mantenimiento preventivo general (cambio aceites y filtros)	UNIDAD	1	\$ 1.512.619,04	\$ 1.512.619,04
		147	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1	\$ 2.016.825,39	\$ 2.016.825,39
		148	Turbocompresor	UNIDAD	1	\$ 4.285.753,95	\$ 4.285.753,95
		149	latonería y pintura	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		150	Cambio e instalación de kit de embrague	UNIDAD	1	\$ 5.042.063,47	\$ 5.042.063,47
		151	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1	\$ 7.058.888,86	\$ 7.058.888,86
		152	Cambio e instalación de frenos (material asbesto)	UNIDAD	4	\$ 302.523,81	\$ 1.210.095,23
SUBTOTAL							\$ 60.252.658,46
8	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR34XEB000 066.	153	Cambio o reparación del bómper frontal	UNIDAD	1	\$ 1.008.412,69	\$ 1.008.412,69
		154	Revisión general de luces	UNIDAD	1	\$ 3.025.238,08	\$ 3.025.238,08
		155	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2	\$ 1.210.095,24	\$ 2.420.190,47
		156	Cambio e instalación de	UNIDAD	2	\$ 2.521.031,74	\$ 5.042.063,47

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

			llanta direccional 12R-22.5				
		157	Cambio e instalación de llanta de tracción 12R-22.5	UNIDAD	4	\$ 2.521.031,74	\$ 10.084.126,94
		158	Llanta 12R-22.5 (Repuesto)	UNIDAD	1	\$ 2.521.031,73	\$ 2.521.031,73
		159	Cambio e instalación de amortiguador delantero	UNIDAD	2	\$ 806.730,16	\$ 1.613.460,31
		160	Reparación de suspensión delantera	UNIDAD	1	\$ 1.008.412,69	\$ 1.008.412,69
		161	Reparación de suspensión trasera	UNIDAD	1	\$ 1.008.412,69	\$ 1.008.412,69
		162	Cambio e instalación de filtro separador de agua	UNIDAD	1	\$ 806.730,16	\$ 806.730,16
		163	Cambio de troque y transmisión	UNIDAD	1	\$ 22.689.285,61	\$ 22.689.285,61
		164	Reparación completa del volco	UNIDAD	1	\$ 6.050.476,16	\$ 6.050.476,16
		165	Reparación o cambio de motor de arranque	UNIDAD	1	\$ 2.621.873,00	\$ 2.621.873,00
		166	Cambio e instalación de guaya de control de velocidades	UNIDAD	1	\$ 806.730,16	\$ 806.730,16
		167	Cambio e instalación de kit de embrague	UNIDAD	1	\$ 3.025.238,00	\$ 3.025.238,00
		168	Cambio e instalación de bomba de embrague	UNIDAD	2	\$ 957.992,06	\$ 1.915.984,12
		169	Revisión general de frenos	UNIDAD	1	\$ 1.008.412,69	\$ 1.008.412,69
		170	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		171	Cambio e instalación de	UNIDAD	1	\$ 302.523,81	\$ 302.523,81

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

			cadena del cardán				
		172	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1	\$ 2.016.825,39	\$ 2.016.825,39
		173	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1	\$ 7.058.888,86	\$ 7.058.888,86
SUBTOTAL							\$ 80.067.967,81
9	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a vibrocompactador con serial 101584101035.	174*	Cambio de frenos (material asbesto)	UNIDAD	4	\$ 302.523,81	\$ 1.210.095,23
		175*	Turbocompresor	UNIDAD	1	\$ 4.285.753,95	\$ 4.285.753,95
		176	Alineación de poleas del motor	UNIDAD	1	\$ 302.523,81	\$ 302.523,81
		177	Reparación general de instalación eléctrica	UNIDAD	1	\$ 2.521.031,70	\$ 2.521.031,70
		178	Cambio e instalación de soporte del rodillo	UNIDAD	4	\$ 453.785,71	\$ 1.815.142,85
		179	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2	\$ 1.210.095,24	\$ 2.420.190,47
		180	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		181	Mantenimiento preventivo general (cambio de aceites y filtros)	UNIDAD	1	\$ 1.512.619,04	\$ 1.512.619,04
		182	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1	\$ 2.016.825,39	\$ 2.016.825,39
		183	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1	\$ 7.058.888,86	\$ 7.058.888,86
SUBTOTAL							\$ 27.176.722,08
10	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a vibrocompactador con serial 101584101031.	184	Revisión general del tablero de control e instrumentos de la cabina	UNIDAD	1	\$ 1.310.936,50	\$ 1.310.936,50
		185	Cambio e instalación de	UNIDAD	2	\$ 1.210.095,24	\$ 2.420.190,47

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

			batería 30H-1250				
		186	Corrección de fuga de motor por la parte superior	UNIDAD	1	\$ 2.016.825,39	\$ 2.016.825,39
		187	Cambio e instalación de turbocargador	UNIDAD	1	\$ 3.831.968,24	\$ 3.831.968,24
		188	Corrección de fuga por el filtro del tanque hidráulico	UNIDAD	1	\$ 1.008.412,69	\$ 1.008.412,69
		189	Fabricación de soporte para el alternador	UNIDAD	1	\$ 504.206,35	\$ 504.206,35
		190	Revisión general de luces	UNIDAD	1	\$ 2.319.349,20	\$ 2.319.349,20
		191	Mantenimiento preventivo general (cambio de aceite y filtros)	UNIDAD	1	\$ 1.815.142,85	\$ 1.815.142,85
		192	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1	\$ 4.285.753,95	\$ 4.285.753,95
		193	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1	\$ 7.563.095,20	\$ 7.563.095,20
SUBTOTAL							\$ 27.075.880,84
11	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a excavadora hidráulica sobre orugas con serial LBX210QSDHEX 2191.	194	Cambio e instalación de corte combustible	UNIDAD	1	\$ 3.831.968,24	\$ 3.831.968,24
		195	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2	\$ 2.016.825,39	\$ 4.033.650,78
		196	Cambio e instalación de sistema de escape	UNIDAD	1	\$ 2.521.031,73	\$ 2.521.031,73
		197	Cambio e instalación de carril superior de lado izquierdo	UNIDAD	2	\$ 806.730,16	\$ 1.613.460,31
		198	Cambio e instalación de carril superior de lado derecho	UNIDAD	2	\$ 806.730,16	\$ 1.613.460,31

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		199	Cambio e instalación de cadena de oruga	UNIDAD	2	\$ 13.613.571,37	\$ 27.227.142,73
		200	Revisión general de luces	UNIDAD	1	\$ 3.277.341,25	\$ 3.277.341,25
		201	Cambio e instalación de cableado de las baterías	UNIDAD	1	\$ 705.888,89	\$ 705.888,89
		202	cambio e instalación de mangueras hidráulica	UNIDAD	12	\$ 352.944,44	\$ 4.235.333,31
		203	Revisión indicador nivel de combustible	UNIDAD	1	\$ 463.869,84	\$ 463.869,84
		204	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1	\$ 4.285.753,95	\$ 4.285.753,95
		205	Mantenimiento preventivo general (cambio de aceite y filtros)	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		206	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1	\$ 2.521.031,73	\$ 2.521.031,73
		207	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1	\$ 8.067.301,55	\$ 8.067.301,55
SUBTOTAL							\$ 68.430.885,40
12	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a motoniveladora con serial CAT0120KKSZN01 655.	208	Cambio e instalación de batería 30H-1250	UNIDAD	2	\$ 1.210.095,24	\$ 2.420.190,47
		209	Revisión del motor	UNIDAD	1	\$ 3.025.238,08	\$ 3.025.238,08
		210	Reparación general de tornamesa	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		211	Revisión general de luces	UNIDAD	1	\$ 3.529.444,43	\$ 3.529.444,43
		212	Revisión de indicadores en el monitor	UNIDAD	1	\$ 1.210.095,23	\$ 1.210.095,23
		213	Cambio e instalación de manguera hidráulica	UNIDAD	4	\$ 161.346,03	\$ 645.384,12
		214	Reparación de fuga de aceite	UNIDAD	1	\$ 806.730,16	\$ 806.730,16

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

			por el cárter del motor				
		215	Revisión del freno de operación	UNIDAD	1	\$ 504.206,35	\$ 504.206,35
		216	Revisión del freno de seguridad	UNIDAD	1	\$ 504.206,35	\$ 504.206,35
		217	Cambio e instalación de llanta delantera	UNIDAD	2	\$ 3.529.444,43	\$ 7.058.888,86
		218	Instalación de espárrago con tuercas	UNIDAD	7	\$ 21.176,67	\$ 148.236,67
		219	Cambio e instalación de kit de cuchillas, esquineras y sobre esquineras (incluidos tornillos, tuercas y arandelas)	UNIDAD	1	\$ 1.310.936,50	\$ 1.310.936,50
		220	Mantenimiento preventivo general (cambio aceites y filtros)	UNIDAD	1	\$ 1.512.619,04	\$ 1.512.619,04
		221	Servicio de latonería y pintura	UNIDAD	1	\$ 4.033.650,78	\$ 4.033.650,78
		222	Movilización y transporte de equipo a taller	UNIDAD	1	\$ 1.008.412,69	\$ 1.008.412,69
		223	Puesta en marcha del equipo	UNIDAD	1	\$ 7.058.888,86	\$ 7.058.888,86
SUBTOTAL							\$ 38.810.779,37

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

13	Ejecutar actividades logísticas y de soporte técnico requeridas para el mantenimiento preventivo y correctivo del banco de maquinaria amarilla, garantizando el cumplimiento integral del proceso y la plena operatividad de los equipos	224	Transporte especializado de componentes, servicios de rectificado, tornería y demás actividades complementarias necesarias para garantizar la operatividad de los equipos	SERVICIO	20	\$ 5.739.548,92	\$ 114.790.978,31
----	--	-----	---	----------	----	-----------------	-------------------

SUBTOTAL \$ 114.790.978,31

TOTAL ITEMS CONTRATO INICIAL \$ 938.518.971,33

ITEMS NO PREVISTOS

ÍTEM	ACTIVIDAD		DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V/UNITARIO	V/TOTAL
14	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial CAT0416EJMFG08 329.	225	Cambio o reparación de arranque	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		226	Cambio y arreglo de switch (instalación eléctrica)	UNIDAD	1	\$ 500.000	\$ 500.000
		227	Cambio de parabrisas frontal	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		228	Arreglo de fuga en servotransmisión (cambio de empaquetadura)	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		229	Cambio de tapa Carter fuga de aceite	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		230	Cambio o arreglo de turbo	UNIDAD	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
		231	Arreglo y organización de sistema eléctrico	UNIDAD	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
		232	Cambio empaquetadura de botellas hidráulicas	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		233	Cambio de empaquetadura de reductores en mal estado	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		234	Cambio de parabrisas trasero y ventanas rotas	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		235	Cambio de guarda fangos en mal estado	UNIDAD	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
SUBTOTAL							\$ 22.300.000
15	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial CAT0416EPMFG08 368.	236	Cambio de guarda fangos en mal estado	UNIDAD	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
		237	Cambio de parabrisas y ventanas rotas	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
		238	Cambio de retenes de tren delantero	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		239	Cambio de cruceta de cardan principal (transmisión doble)	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		240	Reconstrucción de ejes transmisión doble (encamisada)	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		241	Cambio de turbo compresor	UNIDAD	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000
SUBTOTAL							\$ 15.700.000
16	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a retroexcavadora sobre llantas con serial CAT0416EHMFG08 328.	242	Cambio de parrilla frontal	UNIDAD	1	\$ 300.000	\$ 300.000
		243	Juego de pistones (delanteros)	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		244	Instalación de tapa de combustible	UNIDAD	1	\$ 300.000	\$ 300.000
		245	Juego de anillos	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000
		246	Empaquetadura completa de motor	UNIDAD	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
		247	Juego de pistones (traseros)	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		248	Cigüeñal	UNIDAD	1	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		249	Cambio de tapa válvulas	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		250	Cambio de bomba de agua	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		251	Reparación, mantenimiento de botellas hidráulicas (2 uni arrastre, levante)	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
		252	Cambio de empaquetadura s botellas hidráulicas (3 unid)	UNIDAD	1	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
		253	Cambio de ventanales	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		254	Corrección con soldadura o cambio de puerta	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		255	Cambio o arreglo de turbo	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		256	Cambio de parabrisas delantero	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
		257	Cambio de guarda fangos en mal estado	UNIDAD	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
		258	Mano de obra	UNIDAD	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
		259	Reparación de bomba de inyección	UNIDAD	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
SUBTOTAL							\$ 40.700.000
17	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR340EB000 061.	260	Cambio de barra de dirección flectada en mal estado	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		261	Cambio de árbol de levas	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		262	Cambio de templetes de chasis a hoja de resorte	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		263	Cambio e instalación de orejas de cardan reforzado para una mejor operación eficiente en el	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

			torque de la transmisión				
		264	Cambio de hojas de principales 2	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
		265	Cambio de alternador	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
		266	Cambio de arranque	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
SUBTOTAL							\$ 11.800.000
18	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR348EB000 065.	267	Cambio e instalación de parabrisas para una mejor visibilidad	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
		268	Cambio de los rines de tendido de llantas por diámetro correcto para articulación eficiente	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		269	Cambio de barra de direccion incluido terminales	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		270	Cambio e instalación de orejas de cardan reforzado para una mejor operación eficiente en el torque de la transmisión	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000
		271	Cambio hojas de resorte principales	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
		272	Mal estado de alternador	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
		273	Mal estado de arranque	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
SUBTOTAL							\$ 11.500.000
19	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial	274	Cambio de barra de dirección flectada en mal estado	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		275	Instalación de bocines	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

9GDFTR340EB000 064.	276	Instalación de cámaras de seguridad	UNIDAD	1	\$ 2.323.333	\$ 2.323.333
	277	corrección de sistema electrico	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
	278	Cambio e instalación de orejas de cardan reforzado para una mejor operación eficiente en el torque de la transmisión	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000
	279	Cambio de hojas de principales (1 par)	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
	280	Mal estado de alternador	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
	281	Mal estado de arranque	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
SUBTOTAL						\$ 13.423.333
20 Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR344EB000 063.	282	Cambio de barra de dirección flectada en mal estado	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
	283	Cambio de los rines de tendido de llantas por diámetro correcto para articulación eficiente	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
	284	Cambio e instalación de orejas de cardan reforzado para una mejor operación eficiente en el torque de la transmisión	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000
	285	Cambio de hojas de resorte principales (1 par)	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
	286	Mal estado de alternador	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
SUBTOTAL						\$ 8.300.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

21	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a volqueta sencilla con serial 9GDFTR34XEB000 066.	287	Juego de anillos y pistones	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		288	Empaquetadura de motor completa	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		289	Hojas de resorte traseras principales 2	UNIDAD	1	\$ 2.200.000	\$ 2.200.000
		290	Casquetes de biela y bancada	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000
		291	Mano de obra	UNIDAD	1	\$ 2.700.000	\$ 2.700.000
SUBTOTAL							\$ 9.200.000
22	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a vibrocompactador con serial 101584101035.	292	Reparación de bomba principal #1 por desgaste y mal estado de sus componentes internos modelo 2013	UNIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
		293	Reparación de bomba principal #2 por desgaste y mal estado de sus componentes internos modelo 2013	UNIDAD	1	\$ 5.700.000	\$ 5.700.000
		294	Reparación de bomba principal #3 de rodillo por desgaste y mal estado de sus componentes internos modelo 2013	UNIDAD	1	\$ 3.800.000	\$ 3.800.000
		295	Cambio de tendido de llantas por desgaste y mal estado, una llanta no corresponde en medida, ni referencia	UNIDAD	1	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
		296	Mano de obra	UNIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
		297	Cambio y reparación de balineras de rotativo y	UNIDAD	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

			cilindro y ejes de tracción.				
SUBTOTAL							\$ 34.500.000
23	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a motoniveladora con serial CAT0120KKSZN01 656 (NUEVA)	298	Mantenimiento correctivo de tornamesa	UNIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
		299	Cambio mangueras de sistema hidráulico cuarteados (por uso y tiempo)	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		300	Mal estado de cabina (parabrisas)	UNIDAD	1	\$ 2.436.667	\$ 2.436.667
		301	Cambio de bujes en articulaciones de estructura hoja vertedera	UNIDAD	1	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
		302	Cremallera hoja vertedera 2	UNIDAD	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
		303	Cambio de mecanismos con soldadura en rotativo de hoja vertedera	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		304	corrección de barra dirección	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		305	Cambio retenedores y empaquetadura gato hidraulico	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
		306	Falta de mantenimiento preventivos general cambio aceites y filtros	UNIDAD	1	\$ 3.300.000	\$ 3.300.000
		307	Reparación tren delantero.	UNIDAD	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
		308	Mal estado de empaquetadura de botella hidráulicas.	UNIDAD	1	\$ 500.000	\$ 500.000
		309	Mal estado de empaquetadura de botellas hidráulicas de desplazamiento de hoja vertedera (cuchillas).	UNIDAD	1	\$ 800.000	\$ 800.000

 PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

		310	Mal estado de 2 baterías 30h1250	UNIDAD	1	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
		311	corrección de aceite en el motor por la parte superior	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		312	Cambio de pistones de motor	UNIDAD	1	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
		313	Cambio de alternador	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		314	Cambio de bomba de aceite	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
		315	Cambio de bielas de motor	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		316	Cambio de bomba de agua	UNIDAD	1	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
		317	Cambio de turbo	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		318	Cambio de casquetes de bielas y bancada	UNIDAD	1	\$ 3.200.000	\$ 3.200.000
		319	Cambio de arranque	UNIDAD	1	\$ 2.300.000	\$ 2.300.000
		320	Cambio de empaquetadura completa de motor	UNIDAD	1	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000
		321	Cambio de orins de inyección	UNIDAD	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
		322	Cambio de camisas de pistones	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		323	Cambio de ajustes de cuchilla	UNIDAD	1	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000
		324	corrección fuga de aire en el freno de seguridad.	UNIDAD	1	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
		325	Cambio de tendido de llantas (2 llantas delanteras y 4 llantas traseras)	UNIDAD	1	\$ 22.740.000	\$ 22.740.000
		326	Cambio de 2 mangueras de los gatos de levante	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		327	Mal estado de 2 mangueras de	UNIDAD	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000

	GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO		CÓDIGO	FT-GCO-149
	PROCESO	Gestión De Contratación	VERSIÓN	02
	FORMATO	Viabilidad Para Celebrar Modificatorio, Adición y/o Prórroga	FECHA	21/05/2024

			los gatos del tren delantero				
		328	Revisión de reductores	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
		329	Cambio de retenedores traseros	UNIDAD	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		330	Revisión bomba de inyección	UNIDAD	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
		331	Mano de obra	UNIDAD	1	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
SUBTOTAL							\$ 109.776.667
24	Ejecutar mantenimiento preventivo y correctivo a motoniveladora con serial CAT0120KKSZN01 655.	332	Cambio de tendido de llantas tracción (4 llantas traseras	UNIDAD	1	\$ 16.800.000	\$ 16.800.000
		333	Cambio de vidrios rotos de cabina	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		334	Arreglo o cambio de guía en hoja vertedera riel y cremallera de cuchillas	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
		335	Mano de obra	UNIDAD	1	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
SUBTOTAL							\$ 22.800.000
TOTAL ITEMS NO PREVISTOS							\$ 300.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO							\$1.238.518.971,33

CLAUSULA QUINTA: GARANTIAS En virtud del presente Modificatorio, el contratista se obliga a modificar las garantías constituidas en el contrato original, asegurando la cobertura del plazo adecuada garantizando el cumplimiento efectivo de las responsabilidades contractuales.

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas o estipulaciones contractuales del convenio no modificadas por el presente acuerdo permanecerán vigentes y su exigibilidad permanecerá incólume

CLAUSULA SEPTIMA: PERFECCIONAMIENTO APROBACIÓN ELECTRÓNICA: El presente ADICIONAL No. 01 y PRORROGA No. 03 se perfecciona con la ACEPTACIÓN / APROBACIÓN electrónica de la misma por las partes en la plataforma SECOP II.